

Marco Tulio Medina Palma

Guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje, a través del uso de materiales de reciclaje, dirigida a docentes y alumnos de segundo grado, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval” San Pedro Pinula, Jalapa.

Asesora: M.A. Ruth Magdalena Aguilar de Portillo



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, agosto de 2016

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado EPS presentado por el autor, como aporte a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, agosto de 2016.

Índice

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
DIAGNÓSTICO	3
1.1. Datos generales de la institución patrocinante	3
1.1.1 Nombre de la institución: Municipalidad de San Pedro	3
1.1.2. Tipo de institución por lo que genera	3
1.1.3. Ubicación geográfica.....	3
1.1.4. Visión.....	3
1.1.5. Misión.....	3
1.1.6. Políticas.....	3
1.1.7. Objetivos	4
General	4
Específico:.....	4
1.1.8. Metas	4
1.1.9 Estructura organizacional.....	5
1.1.10. Recursos.....	5
Humanos.....	5
Materiales:.....	6
Financieros	6
1.2 Técnicas a utilizar para el diagnóstico:.....	7
1.3 Lista de carencias.....	7
1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas.....	8
1.5. Priorización de problemas de la institución.....	9
1.6 Datos de la institución o comunidad patrocinada.....	10
1.6.1 Nombre de la institución.....	10
1.6.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza.....	10
1.6.3 Ubicación geográfica.....	10
1.6.4 Visión.....	10
1.6.5 Misión.....	10
1.6.6 Políticas.....	10
1.6.7 Objetivos	11

1.6.8 Metas	11
1.6.9 Estructura organizacional	11
1.6.10 Recursos.....	12
Humanos.....	12
Materiales.....	12
Financieros	12
1.7 Lista de carencias.....	12
1.8 Cuadro de análisis y priorización de problemas.....	13
1.8. Análisis del problema	14
1.9. Priorización de problemas de la comunidad	14
1.10. Análisis de viabilidad y factibilidad	14
1.11. Problema seleccionado.....	15
1.12. Solución propuesta como viable y factible.....	15
CAPITULO II	16
Fundamentación teórica.....	16
CAPITULO III	41
Perfil del proyecto.....	41
3.1 Aspectos generales	41
3.1.1 Nombre del proyecto.....	41
3.1.2 Problema.....	41
3.1.3 Localización	41
3.1.4 Unidad ejecutora	41
3.1.5 Tipo de proyecto	41
3.2 Descripción del proyecto.....	41
3.3 Justificación	42
3.4 Objetivos del proyecto	43
General	43
Específicos.....	43
Metas del proyecto.....	43
3.6 Beneficiarios	44
3.6.1 Directos.....	44
3.6.2 Indirectos	44
3.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	45

3.8 Cronograma del proyecto.....	46
3.9 Recursos	49
3.9.1. Humanos.....	49
3.9.2. Materiales.....	49
3.9.3. Físicos	49
3.9.4. Financieros	49
CAPITULO IV	50
4. Proceso de ejecución del proyecto	50
4.1 Actividades y resultados.....	50
4.2 Productos y logros	51
4.3 Nombre del proyecto	52
4.4 Registro fotográfico	52
4.5 Aporte pedagógico.....	55
CAPITULO V	91
5. Proceso de evaluación.....	91
5.1 Evaluación del diagnóstico	91
5.2 Evaluación de fundamentación teórica	91
5.3 Evaluación del Perfil.....	91
5.4 Evaluación de la ejecución	92
5.5 Evaluación Final.....	92
CONCLUSIONES.....	93
RECOMENDACIONES.....	94
BIBLIOGRAFIAS Y EGRAFIAS	95
APÉNDICE	118
ANEXOS.....	97

INTRODUCCIÓN

El proyecto que se desarrolla a continuación corresponde al trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado “EPS” de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jalapa. El proyecto se realizó en el municipio de San Pedro Pinula, Jalapa, realizando un diagnóstico en el Barrio San José, San Pedro Pinula, Jalapa. Mediante el uso de técnicas como: entrevistas, observaciones, aplicación de un FODA, análisis de viabilidad y factibilidad, análisis documental e investigaciones bibliográficas.

Diagnóstico

Se establecieron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la institución, permitiendo de esta manera realizar un listado de problemas, causas que los originan y posibles soluciones, después del análisis de viabilidad y factibilidad, se determinó que el problema de mayor trascendencia es la inexistencia de una guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje, a través del uso de materiales de reciclaje, dirigida a docentes y alumnos de segundo grado, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa.

Fundamentación Teórica

Debido a la urgente necesidad de promover actividades de protección y preservación medioambientales se planteó la propuesta para la realización del proyecto, iniciando con una fundamentación teórica la cual consta sobre una investigación muy detallada, completa y amplia en relación al tema de cuidado ambiental, así como la reutilización de materiales de reciclaje con lo cual se pretende poder recopilar información obteniendo un mejor conocimiento sobre cómo podemos cuidar nuestro medio ambiente, dando a distintos materiales de reciclaje otro uso.

Perfil del proyecto

Consta de la recopilación de una información completa sobre la institución aspectos como objetivos, justificación, metas y cronograma de cómo se elaborará el proyecto en la institución a la cual se le proporcionara la guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje promoviendo el uso de materiales de reciclaje

Ejecución del proyecto

Se realizan las actividades y logros como también el desarrollo de la guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje, a través del uso de materiales de reciclaje, dirigida a docentes y alumnos de segundo grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa "Armando Gómez Sandoval" San Pedro Pinula, Jalapa.

Proceso de evaluación

Se hace diferentes prácticas como evaluación de diagnóstico, perfil y ejecución, esto con el fin de recabar la información y saber si se ha hecho bien cada etapa como también todo el proyecto.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1. Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución: Municipalidad de San Pedro
Pinula, Jalapa

1.1.2. Tipo de institución por lo que genera
Semi-Autónoma

1.1.3. Ubicación geográfica
Barrio San Pedro, San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.

1.1.4. Visión
Mediante la modernización de la administración municipal eficiente y transparente, lograr mejorar la calidad de los servicios que son esenciales para la vida y la salud de los habitantes. Logrando así el desarrollo integral del municipio.

1.1.5. Misión
Prestar servicios públicos esenciales de manera eficaz, por medio de tasa y arbitrios equitativos, fortaleciendo el desarrollo integral del municipio.

1.1.6. Políticas

- Apoyar a la educación a través de becas para niños y jóvenes de escasos recursos
- Mejorar el tren de aseo del casco urbano
- Mejorar el alcantarillado de las calles principales del casco urbano
- Mejoramiento de los establecimientos educativos en apoyo a la Educación.
- Supervisar, planificar y mantener las obras municipales

1.1.7. Objetivos

General:

Mejorar las condiciones de los servicios básicos que ofrece la municipalidad a la población con calidad y eficiencia, logrando a través de ellos una vida digna para cada habitante del municipio.

Específico:

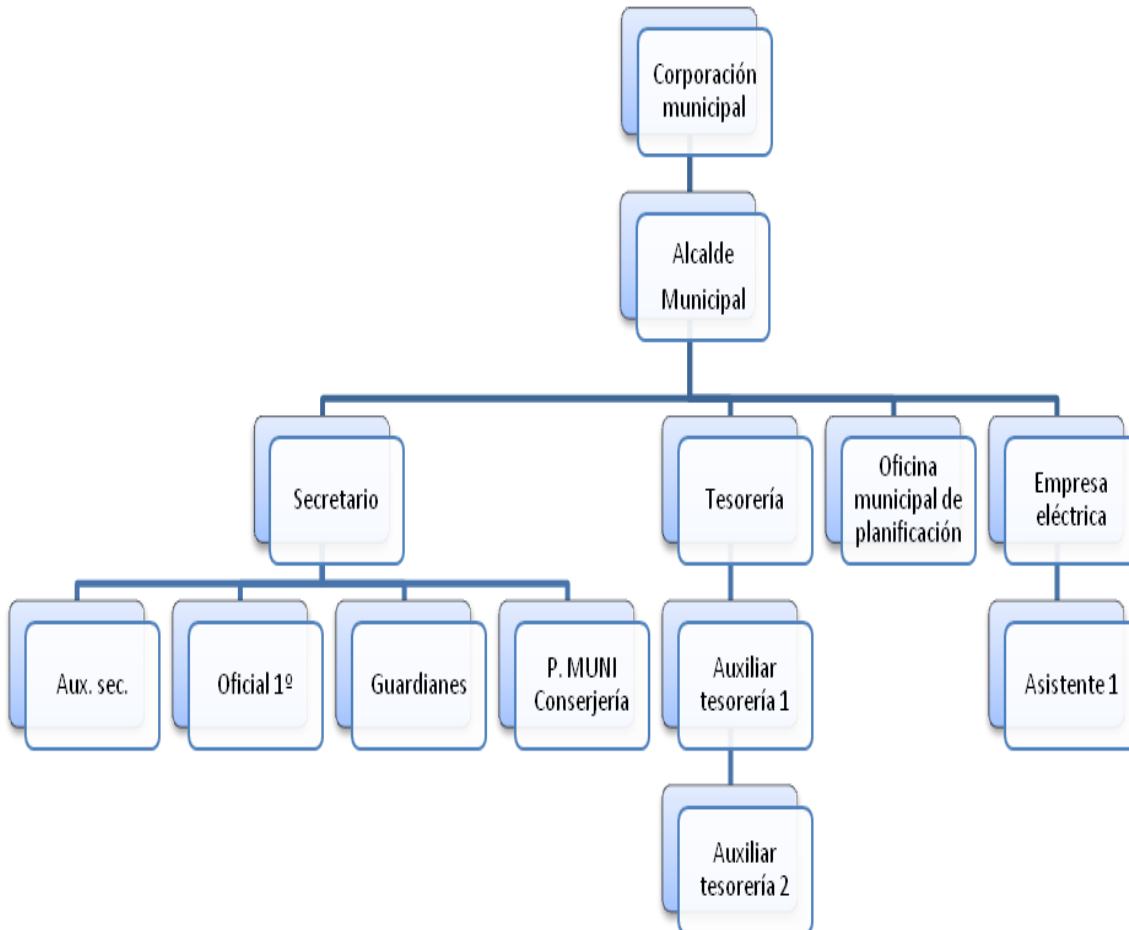
Brindar servicios básicos de calidad a la población (agua potable, energía eléctrica, transporte, educación y salud).

1.1.8. Metas

- Cumplir con un plan operativo anual (POA) según código municipal acuerdo 12-2002
- Mejorar y mantener en un 100% el sistema de agua potable en el casco urbano
- Mejoramiento en un 100% de los drenajes de la cabecera municipal
- Mejoramiento y protección en un 100% del medio ambiente
- Mejoramiento y mantenimiento de un 100% de la red vial del casco urbano¹

¹Municipalidad, San Pedro Pínula, Jalapa (15) enero 2014

1.1.9 Estructura organizacional



1.1.10. Recursos

Humanos

12 Miembros de la corporación municipal.

- 1 Alcalde municipal.
- 1 Secretario
- 1 Tesorero
- 1 Director de la oficina municipal de planificación
- 1 Tesorero de la Empresa eléctrica
- 1 Auxiliar de secretaría
- 1 Oficial 1º
- 1 Guardián

- 1 Conserje
- 1 Auxiliar tesorería
- 1 Auxiliar tesorería
- 1 Asistente uno

Materiales:

- 1 sala de conferencias
- 1 despacho municipal
- 1 oficina para secretario
- 1 oficina para tesorero
- 1 oficina de planificación
- 1 oficina de empresa eléctrica
- 1 habitación de guardianía
- 1 bodega de útiles y enseres de limpieza
- 8 servicios sanitarios

Financieros

La municipalidad de San Pedro Pinula percibe fondos a través de:

- Aportes institucionales del 10% de IVAPAZ
- Impuestos propios de la municipalidad:
 - Arbitrios,
 - Tazas,
 - Licencias de construcción,
 - Boletos de ornato,
 - IUSI,
 - Registros de agua potable,
 - Drenajes
 - Rastro municipal
 - Ingresos por renta de locales del mercado municipal.

1.2 Técnicas a utilizar para el diagnóstico:

Las técnicas utilizadas en la etapa del Diagnóstico son:

- La Observación,
- La Entrevista,
- Análisis Documental

Los instrumentos utilizados son:

- El cuestionario,
- La Encuesta,
- Cuadernos de Notas,
- La Guía de Análisis Contextual e Institucional.

Las diferentes técnicas e instrumentos utilizados durante la etapa de diagnóstico, de esta manera se detectaron las carencias o ausencias de la Municipalidad de este municipio y carencias de la institución.

1.3 Lista de carencias

1. No cuenta con áreas reforestadas.
2. No cuenta con una bodega amplia para almacenar materiales e insumos en caso de desastres naturales.
3. No cuenta con un instructivo de reglas de control laboral.
4. No existen módulos para orientar a las personas sobre los beneficios de la preservación del medio ambiente.
5. Carece de sanitarios para el personal administrativo de la municipalidad.
6. No existe un reglamento interno.
7. No cuenta con una oficina de atención a docentes que laboran por parte de la municipalidad.
8. Carece de plantas que generen energía eléctrica.
9. Carece de alarmas de seguridad y de personas que presten el mismo servicio.

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMAS	CARENCIAS QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES
1. Desinformación sobre el cuidado ambiental y la utilización de materiales de reciclaje	1. No cuenta con guías o manuales para promover la conciencia ambiental. 2. No reutilizan la basura 3. Los desechos sólidos son desechados	1. Guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje, a través del uso de materiales de reciclaje, dirigida a docentes y alumnos de segundo grado, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa "Armando Gómez Sandoval" San Pedro Pinula, Jalapa. 2. Capacitar a los diferentes sectores para reutilizar la basura 3. Crear un Manual educacional para el manejo de los residuos sólidos.
2. Basureros clandestinos en las principales calles y sectores del municipio.	1. No se lleva a cabo una clasificación y recolección para el buen manejo de los residuos sólidos domésticos 2. Mala utilización de la basura orgánica e inorgánica.	1. Brindar capacitaciones para el buen uso y manejo de la basura 2. Crear un Manual educacional para el manejo de los residuos sólidos.
3. Contaminación de ríos	1. No hay control de drenajes que desembocan en quebradas y ríos. 2. Falta de conciencia al tirar la basura en las riberas de los ríos.	1. Realizar campañas de concientización para evitar que los drenajes de aguas hervidas sean dirigidos a los ríos. 2. Concientizar a la población sobre la importancia de evitar la contaminación en ríos
4. Inconsistencia de la comunidad	1. No existe un marco filosófico que oriente las actividades de la comunidad 2. Falta de organizaciones	1. Realizar un manual actividades comunitarias 2. Elaborar misión, visión y políticas
5. Desconcientización en el manejo de la basura	1. No existen campañas de concientización en el manejo de la basura.	1. Concientizar a la población en el manejo de la basura. 2. Capacitar a las personas en el manejo adecuado de la basura

6. Erosión de suelos	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay una institución que capacite a los pequeños y medianos agricultores. 2. No utilizan fertilizantes orgánicos e las siembras 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear instituciones que capaciten a pequeños y medianos agricultores 2. Utilizar abonos orgánicos en las siembras de cultivos de la comunidad.
7. Tala inmoderada de árboles en el área rural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Árboles de diferentes especies talados 2. Quema acelerada de rosas de cultivos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir estufas mejoradas 2. Capacitar a pequeños y medianos agricultores y amas de casa de la población.
8. Contaminación ambiental por mala inspección sanitaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay un vigilancia en consumo de carnes de ganado vacuno 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un guía sanitario del buen manejo de la matanza del ganado vacuno
9. Insalubridad en las riveras del rio y los drenajes de la comunidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contaminación de las riveras del rio, por aguas residuales y domesticas 2. El servicio de drenaje 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir una fosa séptica. 2. Inspeccionar el sistema de drenaje periódicamente

1.5. Priorización de problemas de la institución

El problema “desinformación sobre el cuidado ambiental y la utilización de materiales de reciclaje” de la cabecera municipal se priorizó por medio de una investigación de campo; realizada con la colaboración de alcalde municipal, empleados municipales, representante de MARN del municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.

1.6 Datos de la institución o comunidad patrocinada

1.6.1 Nombre de la institución

Instituto por Cooperativa de Educación Básica “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa.

1.6.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza

Cuarta categoría.

1.6.3 Ubicación geográfica

Barrió San José, San Pedro Pinula, Jalapa se encuentra ubicado a 1 kms. de la cabecera municipal.

Dicha institución pertenece al municipio de San Pedro Pinula, del departamento de Jalapa y se clasifica de cuarta categoría. Su área aproximada es de 25mts cuadrados, está situado a 1,000 mts sobre el nivel de mar. Colinda al norte con el barrio San Pablo al oeste aldea El Pinalito y al sur con aldea el agua zarca.

1.6.4 Visión

Es formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en alcanzar su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

1.6.5 Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.6.6 Políticas

“Gobierno de la República plantea como objetivo estratégico de su política educativa, el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco Acuerdos de Paz”.

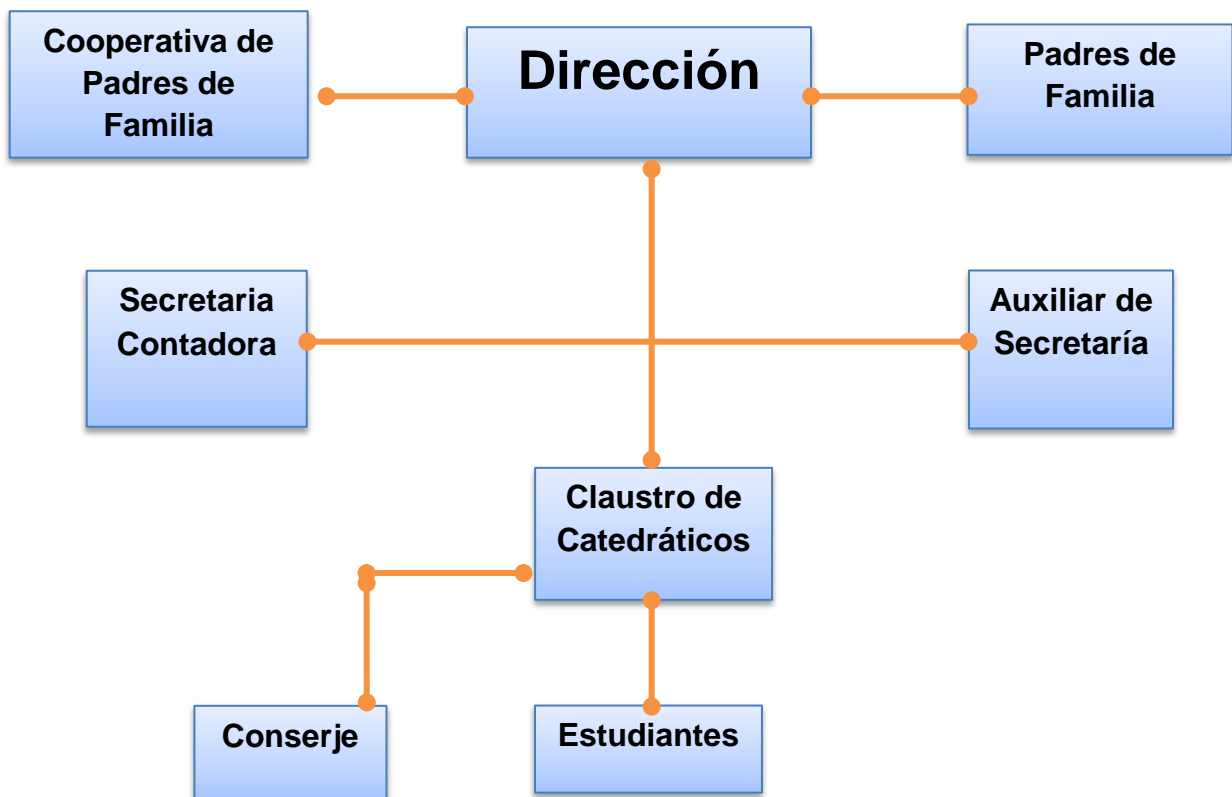
1.6.7 Objetivos

“Proveer al claustro de catedráticos, de las metodologías, técnicas e instrumentos necesarios para desarrollar sus procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de la corriente constructivista, con lo cual responde a las expectativas de la Reforma Curricular propuesta para desarrollar este nivel de educación”.

1.6.8 Metas

- ✓ El claustro de docentes participe en un 100%.
- ✓ La línea de acción se logre desarrollar en un 100%.
- ✓ Lograr el apoyo logístico de todos y cada uno de los responsables en un 100%.
- ✓ Calendarizar las fases de capacitación en el plan anual de actividades.

1.6.9 Estructura organizacional



1.6.10 Recursos

Humanos

- Director
- Maestros
- Secretaria
- Docentes
- Alumnos
- Practicante

Materiales

- Escritorios
- Cátedras
- Pizarrones
- Archivos
- Sillas
- Mesas
- Material fungible y bibliográfico
- Computadoras
- Herramientas para artes
- Tractor

Financieros

Alumno epesista

1.7 Lista de carencias

No.

Carencias

1. Falta de rincones de aprendizaje usando materiales de reciclaje.
2. Falta de fomentar el reciclaje en el establecimiento.
3. Poca realización de recursos didácticos con materiales de reciclaje.
4. No existe señalización para salidas de emergencia.
5. Poca importancia a la reutilización del papel.
6. No existen recursos para mejoras del edificio.
7. Falta un sistema de purificación de agua.

1.8 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
<p>1.Desinformación sobre el cuidado ambiental y la utilización de materiales de reciclaje</p>	<p>1. No cuenta con guías o manuales para promover la conciencia ambiental y la utilización de materiales de reciclaje. 2. No reutilizan la basura 3. Los desechos sólidos son desechados</p>	<p>1. Guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje, a través del uso de materiales de reciclaje, dirigida a docentes y alumnos de segundo grado del instituto de educación básica por cooperativa “Armando Gómez Sandoval” San Pedro Pinula Jalapa 2. Capacitar a los diferentes sectores para reutilizar la basura 3. Crear un Manual educacional para el manejo de los residuos sólidos.</p>
<p>2.Desconcientización en el manejo de la basura</p>	<p>1. No existen campañas de concientización en el manejo de la basura</p>	<p>1. Concientizar a la población en el manejo de la basura. 2. Capacitar a las personas en el manejo adecuado de la basura.</p>
<p>3.Deficiente Educación Ambiental.</p>	<p>1. Se desconoce el uso y manejo adecuado de los recursos del reciclaje del plástico. 2. Falta de depósitos para Basura orgánica e inorgánica en las áreas verdes</p>	<p>1. Elaboración de una guía pedagógica para el reciclaje del material plástico y la reutilización en la elaboración para trabajo de manualidades prácticos. 2. Elaboración de botes para la basura con materiales reciclados</p>

1.8. Análisis del problema

El problema “Desinformación sobre el cuidado ambiental y la utilización de materiales de reciclaje” se priorizó por medio de una investigación de campo realizada con la colaboración de los involucrados, docentes y alumnos, del Instituto por Cooperativa de Educación Básica Armando Gómez Sandoval, San Pedro Pinula, Jalapa.

1.9. Priorización de problemas de la comunidad

Después de haber analizado el cuadro de priorización de problemas se llegó al consenso que el problema consiste en: “Desinformación sobre cuidado ambiental y la utilización de materiales de reciclaje”

1.10. Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	INDICADORES VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD	OPCION 1		OPCION 2	
		SI	NO	SI	NP
	FINANCIEROS				
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X	
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			
5	¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X		
	ADMINISTRATIVO LEGAL				
6	¿Se tiene la autorización para realizar el proyecto?	X			X
7	¿Se tiene estudio de factibilidad?	X		X	
8	¿Se tiene estudio de viabilidad?	X		X	
9	¿El proyecto que se realizará cuenta con el aval de los dirigentes superiores?	X		X	
	TECNICO				
10	¿Se cuenta con los recursos humanos necesarios para el proceso de investigación?	X			X
11	¿Se cuenta con el material adecuado para la elaboración del proyecto?	X			X
12	¿Se cuenta con el material adecuado para la elaboración del proyecto?	X		X	
13	¿Se cuenta con el material adecuado para la elaboración del proyecto?	X			X
	POLITICO				
14	¿Se cuenta con el material adecuado para la	X		X	

	elaboración del proyecto?				
15	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
16	¿El proyecto satisface las necesidades de la población estudiantil?	X		X	
17	¿La institución colabora con la ejecución de la investigación?	X		X	
	CULTURAL				
18	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la institución?	X		X	
19	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X			X
	SOCIAL				
20	¿La investigación genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
21	El proyecto de investigación beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
22	¿El proyecto impulsa la equidad de género social?	X		X	
	TOTAL	19	3	12	10

Opción 1. Guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje, a través del uso de materiales de reciclaje, dirigida a docentes y alumnos de segundo grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval” San Pedro Pinula, Jalapa.

Opción 2. Capacitar a la institución sobre la importancia de protección y conservación del medio ambiente.

1.11. Problema seleccionado

“Desinformación sobre cuidado ambiental y la utilización de materiales de reciclaje en docente y alumnos de segundo grado de Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa.”

1.12. Solución propuesta como viable y factible

Guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje, a través del uso de materiales de reciclaje, dirigida a docentes y alumnos de segundo grado, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa.

CAPITULO II

Fundamentación teórica

2.1 Desinformación sobre cuidado ambiental y la utilización de materiales de reciclaje

2.1.1 Medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, de las personas o de la sociedad en su conjunto. ^(Johnson, 1997) ²

Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras. Es decir, no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

- **Origen etimológico** La palabra medio procede del latín *medium* (género neutro); como adjetivo, del latín *medius* (género masculino). La palabra *ambiente* procede del latín *ambiens, ambientis*, del verbo *ambere*, «rodear», «estar a ambos lados». Se podría considerar a la expresión *medio ambiente* como pleonasma porque las acepciones de los dos elementos de tales grafías son coincidentes con la acepción inherente cuando van juntos. Sin embargo, algunas acepciones de ambas palabras por separado son diferentes. Lo que permite su comprensión es el contexto. Por ejemplo, otras acepciones, metafóricas, del término *ambiente* aluden a sectores sociales, como ambiente popular o ambiente aristocrático; o actitudes, como tener buen ambiente con los amigos y demás personas

- **Concepto de ambiente** En la Teoría general de sistemas, un *ambiente* es un complejo de factores externos que actúan sobre un sistema y determinan su curso y su forma de existencia. Un ambiente podría considerarse como un super conjunto en el cual el sistema dado es un subconjunto. Puede constar de uno o más parámetros, físicos o de otra naturaleza. Estos factores externos son:
 - Ambiente físico: Geografía Física, Geología, clima, contaminación.
 - Ambiente biológico:
 - ❖ Población humana: Demografía.
 - ❖ Flora: fuente de alimentos o productores.
 - ❖ Fauna, animales consumidores primarios, secundarios, etcétera.

² El significado de los términos medioambientales

- Ambiente socioeconómico:
 - ❖ Ocupación laboral o trabajo: exposición a agentes químicos, físicos.
 - ❖ Urbanización o el desarrollo cultural de cada familia
 - ❖ Desastres: guerras, inundaciones(precipitaciones).

- **Desarrollo histórico del concepto ambiente**
 - Hipócrates (460-375 años antes de Cristo), en su obra Aires, aguas y lugares, resalta la importancia del ambiente como causa de enfermedad.
 - Thomas Sydenham (1624-1689) y Giovanni Maria Lancisi (1654-1720) formulan la teoría miasmática, en la que el miasma es un conjunto de emanaciones fétidas de suelos y aguas impuras que son causa de enfermedad.
 - En el siglo XIX, con Chadwick William Farr (1807-1883), con la mortalidad de los mineros, John Snow (1813-1858) con «Sobre el modo de transmisión del cólera», se consolidan la importancia del ambiente en epidemiología y la necesidad de utilizar métodos numéricos.

- **Factores naturales** En la actualidad existen altos niveles de contaminación causados por el hombre. Pero no solo este contamina, sino que también existen factores naturales que, así como benefician, también pueden perjudicar al entorno. Algunos de estos son:
 - Organismos vivos Animales de pastoreo como los vacunos son beneficiosos para la vegetación. Sus heces abonan la tierra. Los caprinos, con sus pezuñas y su manera de obtener su alimento erosionan, afectan adversamente, la tierra.³
 - Clima
 - ❖ La lluvia es necesaria para el crecimiento vegetal, pero en exceso provoca ahogamiento de las plantas.

³ Medio ambiente

- ❖ El viento sirve para dispersión de polen y semillas, proceso benéfico para la vegetación, pero en demasía provoca erosión.
 - ❖ La nieve quema las plantas. Sin embargo, para fructificar, algunos tipos de vegetación como la araucaria requieren un golpe de frío.
 - ❖ La luz del sol es fundamental en la fotosíntesis y para proporcionar calor.
 - ❖ El calor es necesario, pero en exceso genera sequía, lo que a su vez produce la esterilidad de la tierra.
- Relieve Existen relieves beneficiosos (como los montes repletos de árboles) y perjudiciales, como los volcanes, que pueden afectar el terreno ya sea por ceniza o por riesgo de explosión magmática. Cualquier irregularidad ocurrida en la superficie terrestre forma el relieve. Por ende, puede dar lugar tanto a elevaciones como a hundimientos en el terreno. El relieve actual de la Tierra es resultado de un largo proceso. Según la teoría de la tectónica de placas, la litosfera está dividida en diversas placas tectónicas que se desplazan lentamente, lo cual provoca que la superficie terrestre esté en cambio continuo (teoría de la deriva continental). Un relieve alto provoca que las nubes y el viento no pasen, provocando que el lado afectado sea más árido
 - Es un factor que en gran manera afecta a la **tierra** porque los árboles y plantas demoran mucho en volver a crecer y son elementos importantes para el medio ambiente. Esta se combate pocas veces por medio de la reforestación.⁴
 - **Sobre forestación** Este extremo también resulta perjudicial al entorno, pues demasiada **vegetación** absorbe todos los minerales de la superficie donde se encuentra. De este modo el suelo se queda sin minerales suficientes para su propio desarrollo. Una manera de evitar esto consiste en utilizar la **Rotación de cultivos** adecuada a la zona

⁴ Medio ambiente

- **Incendios forestales** Se le podría denominar un tipo de deforestación con efectos adversos masivos y duraderos al terreno. La tierra que ha sido expuesta a **incendio** demora cientos de años para volver a ser utilizable.
- **Día del medio ambiente** El 5 de junio de cada año, globalmente se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente. Este fue establecido por la Unidas en 1972. Es uno de los medios importantes por los cuales la Organización de las Naciones Unidas estimula la sensibilización mundial acerca del entorno e intensifica la atención y la acción política. (wikipedia)⁵

2.1.2 El Reciclaje El reciclaje es un proceso cuyo objetivo es convertir desechos en nuevos productos o en materia para su posterior utilización.

Gracias al reciclaje se previene el desuso de materiales potencialmente útiles, se reduce el consumo de nueva materia prima, además de reducir el uso de energía, la contaminación del aire (a través de la incineración) y del agua (a través de los vertederos), así como también disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con la producción de plásticos.

El reciclaje es un componente clave en la reducción de desechos contemporáneos y es el tercer componente de las 3R (“Reducir, Reutilizar, Reciclar”).

Los materiales reciclables son muchos, e incluyen todo el papel y cartón, el vidrio, los metales ferrosos y no ferrosos, algunos plásticos, telas y textiles, maderas y componentes electrónicos. En otros casos no es posible llevar a cabo un reciclaje debido a la dificultad técnica o alto coste del proceso, de modo que suele reutilizarse el material o los productos para producir otros materiales y se destinan a otras finalidades, como el aprovechamiento energético.⁶

- **Cadena de reciclaje** La cadena de reciclado consta de varias etapas
 - **Recuperación o recogida:** que puede ser realizada por empresas públicas o privadas. Consiste únicamente en la recolección y transporte de los residuos hacia el siguiente eslabón de la cadena. Se utilizan contenedores urbanos de recogida selectiva (contenedores amarillo, verde, azul, verde, gris y marrón)

⁵ medio ambiente

⁶ Reciclaje

- **Plantas de transferencia:** se trata de un eslabón o voluntario que no siempre se usa. Aquí se mezclan los residuos para realizar transportes mayores a menor costo (usando contenedores más grandes o compactadores más potentes).

 - **Plantas de clasificación (o separación):** donde se clasifican los residuos y se separan los valorizables. Residuos que sí pueden reciclarse de los que no. La fracción que no puede reciclarse se lleva a aprovechamiento energético o a vertederos.

 - **Reciclador final (o planta de valoración):** donde finalmente los residuos se reciclan (papeleras, plásticos, etc.), se almacenan (vertederos) o se usan para producción de energía (cementeras, biogás, etc.)
- **Separación en origen doméstico** se usan contenedores de distintos colores ubicados en entornos urbanos o rurales
- **Contenedor amarillo** (envases): En este se deben depositar todo tipo de envases ligeros como los envases de plásticos (botellas, tarrinas, bolsas, bandejas, etc.), de latas (bebidas, conservas, etc.) En general, deben depositarse todos aquellos envases comercializados en el mercado nacional e identificados por el símbolo del punto verde.⁷

 - **Contenedor azul** (papel y cartón): En este contenedor se deben depositar los envases de cartón (cajas, bandejas, etc.), así como los periódicos, revistas, papeles de envolver, propaganda, etc. Es aconsejable plegar las cajas de manera que ocupen el mínimo espacio dentro del contenedor y también retirar las grapas, los canutillos y los plásticos que vengán incorporados en el papel y

⁷ Reciclaje

cartón. Si están manchados de residuos orgánicos, como por ejemplo las servilletas de papel, no deben ir en este contenedor.

- **Contenedor verde** (vidrio): En este contenedor se depositan envases de vidrio. Pero se debe tener en cuenta que no se puede depositar bombillas, frascos de medicamentos, gafas, jarrones y tazas, loza, lunas de automóviles, porcelana o cerámica, tapones, chapas o tapas de los propios tarros o botellas de vidrio, tubos y fluorescentes.³
 - **Contenedor gris** (orgánico):⁴ En él se depositan el resto de residuos que no tienen cabida en los grupos anteriores, fundamentalmente desechos orgánicos catalogados como materia biodegradable.
 - **Contenedor rojo o puntos limpios**(desechos peligrosos): Como teléfonos móviles, insecticidas, pilas o baterías, aceite comestible o aceite de vehículos, jeringas, latas de aerosol, etc.
 - **Contenedor naranja**: aceite de cocina usado.
 - **Contenedor específico en farmacias**: para la recuperación de los medicamentos caducados o que ya no se utilizarán, incluyendo los envases.
- **Regla de las tres R** Las tres erres consiste en una práctica para alcanzar una sociedad más sostenible.⁸
- **Reducir**: acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos, con medidas de compra racional, uso adecuado de los productos, compra de productos sostenibles.
 - **Reutilizar**: acciones que permiten el volver a usar un determinado producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente. Medidas encaminadas a la reparación de productos y alargar su vida útil.

⁸ Reciclaje

- **Reciclar:** el conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida. Se utiliza la separación de residuos en origen para facilitar los canales adecuados. (Reciclaje)⁹

2.1.2 El cambio climático es un cambio significativo y duradero de los patrones locales o globales del clima, las causas pueden ser naturales, como por ejemplo, variaciones en la energía que se recibe del Sol, erupciones volcánicas, circulación oceánica, procesos biológicos y otros, o puede ser causada por influencia antrópica (por las actividades humanas), como por ejemplo, a través de la emisión de CO₂ y otros gases que atrapan calor, o alteración del uso de grandes extensiones de suelos que causan, finalmente, un calentamiento global.

- **El calentamiento global** es un aumento de la temperatura de la atmósfera terrestre que se ha estado observando desde finales del siglo XIX. Se ha observado un aumento de aproximadamente 0.8 °C desde que se realizan mediciones confiables, dos tercios de este aumento desde 1980. Hay una certeza del 90% (actualizada a 95% en el 2013) de que la causa del calentamiento es el aumento de gases de efecto invernadero que resultan de las actividades humanas como la quema de combustibles fósiles (carbón, gasolina, gas natural y petróleo) y la deforestación.¹⁰
- **El efecto invernadero** es un fenómeno natural en el cuál la radiación de calor de la superficie de un planeta, en este caso la Tierra, es absorbida por los gases de la atmósfera y es remitida en todas direcciones, lo que resulta en un aumento de la temperatura superficial. Los gases más eficientes en absorber el calor se llaman gases de efecto invernadero o gases de invernadero, entre ellos está el CO₂ que es el que la humanidad en su consumo de recursos ha aumentado a niveles nunca vistos previamente y está causando el calentamiento global. (global)¹¹

⁹ Reciclaje

¹⁰ Cambio climático global

¹¹ cambio climatico global

2.1.3 Educación ambiental: la educación ambiental es un proceso de formación que permite la toma de conciencia de la importancia del medio ambiente, promueve en la ciudadanía el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos naturales y a la solución de los problemas ambientales que enfrentamos en nuestra ciudad.
(ambiental)¹²

- **El hombre desde hace muchos siglos se ha preocupado por las cuestiones ambientales, por ejemplo:**
 - En el siglo XIII se hicieron esfuerzos en Europa por poner orden a la tala de los árboles; en Francia (1669) Juan Bautista Colbert, Ministro de Luis XIV, utilizó maderas en barcos, pero con garantía de conservación de los bosques.
 - 1719 Thomas Malthus, alertó la superpoblación y la disponibilidad de recursos materiales.
 - 1854 el presidente de los Estados Unidos le pidió al jefe de los indios Pieles Rojas de Seattle que les vendieran sus tierras y este le contestó, en una carta su negación, planteándole una serie de reflexiones sobre las relaciones hombre-naturaleza.
 - 1872 se crea en Estados Unidos el primer parque nacional: Yellowstone.
 - 1894 Engels manifestó la importancia de la protección del medio ambiente como un factor importante para la salud pública.

¹² ambiental, educacion

- 1899, Dokuchaiev previó el análisis integracionista en el pensamiento ambiental

- 1958 fue creada la Fundación Darwin para las Islas Galápagos. Esta zona fue declarada Patrimonio Mundial de la Humanidad en 1978.

- **Importancia de la educación ambiental** La educación ambiental es muy importante porque cuidar el ambiente es cuidar la vida. En la medida en que protejamos nuestro ambiente inmediato, podemos conservar nuestro planeta y garantizar un legado de supervivencia para las futuras generaciones. Hoy en día es común hablar sobre la necesidad de conservar y hacer mejor uso de nuestros recursos, porque cumplen una función vital para satisfacer nuestras necesidades básicas. El ambiente es de todos, por ello los seres humanos debemos cuidarlo, mejorarlo y preservarlo para así tener un presente y un futuro mejor, la educación ambiental es responsabilidad de todos.
- **Objetivos de la educación ambiental**
 - **Toma de Conciencia:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.
 - **Conocimientos:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.¹³

 - **Actitudes:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que les impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

¹³ Educacion ambiental

- **Aptitudes:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.
 - **Capacidad de evaluación:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.
 - **Participación:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.
- **Características de la educación ambiental** Las características de la Educación Ambiental, que fueron propuestas en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental celebrada en Tbilisi, Georgia, en 1977 y ratificadas a lo largo del tiempo, se pueden presentar de manera general de la siguiente manera:
 - **Globalidad e integralidad:** Es decir, se considera el ambiente en su totalidad con un enfoque holístico e integrador, examinando los aspectos naturales y los aspectos sociales, en interacción.
 - **Continuidad y permanencia:** Debe constituirse en un proceso ininterrumpido que se produce y acompaña al ser humano y a los grupos sociales, en todas las etapas de la vida.

- **Interdisciplinaridad y transdisciplinaridad:** Su campo conceptual y de acción abarca y trasciende los límites artificiales de las diferentes disciplinas del saber humano.
 - **Cubrimiento espacial:** Su influencia abarca los niveles local, regional, nacional e internacional: debe situarse tanto en situaciones específicas como en sus contextos próximos y lejanos.
 - **Temporalidad y sostenibilidad:** Modela la gestión de la situación actual y la visión del futuro; esto es, se concentra en las situaciones ambientales de hoy y en las que pueden presentarse, dentro de una perspectiva histórica, hacia la construcción de futuros alternativos deseables y posibles para la vida en todas sus formas de manifestación.
 - **Participación y compromiso:** Compromete y estimula la participación, desde sectores diferentes de la población, en el logro de una gestión ambiental racional, a través de la cooperación local, regional, nacional e internacional
- **Estrategias para llevar a cabalidad y con éxito los programas de Educación Ambiental y cumplir eficazmente los objetivos** Con el fin de llevar a cabalidad y con éxito los programas de educación ambiental (así mismo cumplir eficazmente los objetivos), es recomendable llevar a cabo las siguientes estrategias:¹⁴
- **Ccoordinación** intersectorial e interinstitucional para poder que el proceso de la educación ambiental tenga un componente dinámico, creativo, eficaz y eficiente dentro de la gestión ambiental, es necesario que se realice un trabajo conjunto entre los diferentes sectores (privado y público) y las organizaciones de la sociedad civil involucradas en el tema ambiental. esto se realiza con el fin de que organizaciones no gubernamentales y las que pertenezcan al estado puedan llevar a cabo de manera más rápida estos procesos de formación.
- **inclusión de la educación ambiental** este se realiza con el fin que dentro de la educación formal se lleve la inclusión de la dimensión ambiental en los currículos o pensum de la educación básica, media y superior y en la educación no formal se hace necesario la implementación de proyectos de educación ambiental por parte de

¹⁴ Educación ambiental

las diferentes entidades que trabajen con fines ambientales, como estas pueden ser jornadas de sensibilización, charlas, celebración de días de importancia ambiental, entre otros.

- **participación ciudadana** a través de este mecanismo, se busca educar a la ciudadanía en su conjunto para cualificar su participación en los espacios de decisión para la gestión sobre intereses colectivos. por lo que a través de la educación ambiental, se fomenta la solidaridad, el respeto por la diferencia, buscando la tolerancia y la equidad, por lo que tratara de valerse de estas características para la resolución de problemas de orden ambiental.
- **Investigación** este proceso permite la comprensión y la solución, a través de un conocimiento más profundo de los problemas ambientales, buscando las causas y los efectos que estos generan no solo en el entorno del hombre, sino que también la influencia de estos en las actividades antropogenicas, por lo que se plantea de que la investigación funciones como una estrategia, tanto en el camo natural como social y el cultural, abarcando un mayor rango de influencia para que la educación ambiental sea más efectiva.
- **Educadores ambientales** esta estrategia favorece que la educación ambiental implique un trabajo interdisciplinario derivado del carácter sistémico del ambiente y de la necesidad de aportar los instrumentos de razonamiento, de contenido y de acción desde las diversas disciplinas, las diversas áreas de conocimientos y las diversas perspectivas.¹⁵
- **Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación** a través de este se favorece la promulgación de la educación ambiental, con los diferentes medios de comunicación actual, como son la radio, la televisión y la red. Estos medios además de favorecer la transmisión de noticias e información ambiental, igualmente favorece la publicidad de aactividades y días relacionados con el cuidado como también la conservación del entorno.

- **Metas de la educación ambiental**

- Proporcionar la información y los conocimientos necesarios en la población mundial para que ésta adquiera conciencia de los problemas del ambiente, creando en ella

¹⁵ Educación ambiental

predisposición, motivación, sentido de responsabilidad y compromiso para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones.

- Promover una clara conciencia acerca de la interdependencia económica, social, política y ecológica en áreas urbanas y rurales. Dar a cada persona las oportunidades para que adquiera los conocimientos, valores, actitudes, compromisos y habilidades necesarios para proteger y mejorar el ambiente y con ello alcanzar los objetivos de desarrollo sustentable.
- El Derecho Ambiental, que cabe definir como el que norma la creación, modificación, transformación y extinción de las relaciones jurídicas que condicionan el disfrute, la preservación y el mejoramiento del medio ambiente.¹⁶

○ **Principios básicos de la educación ambiental**

- Considerar al ambiente en forma integral, es decir, lo natural y lo construido, no sólo los aspectos naturales, sino los tecnológicos, sociales, económicos, políticos, morales, culturales, históricos y estéticos.
- Asumir un enfoque interdisciplinario para el tratamiento de la dimensión ambiental, que se inspira en el contenido específico de cada disciplina para posibilitar una perspectiva holística y equilibrada.
- Tratar la temática ambiental desde lo particular a lo general tiene como finalidad que los estudiantes se formen una idea de las condiciones ambientales de otras áreas, que identifiquen las condiciones que prevalecen en las distintas regiones geográficas y políticas, además de que reflexionen sobre las dimensiones mundiales del problema ambiental para que los sujetos sociales se involucren en los diferentes niveles de participación y responsabilidad.

¹⁶ Educación ambiental

- Otro principio orientador hace énfasis en la complejidad de los problemas ambientales, por lo cual es necesario desarrollar el pensamiento crítico y las habilidades para resolverlos.
- Promover el conocimiento, la habilidad para solucionar problemas, la clasificación de valores, la investigación y la evaluación de situaciones, en los estudiantes en formación, cuyo interés especial sea la sensibilización ambiental para aprender sobre la propia comunidad.
- Capacitar a los alumnos para que desempeñen un papel en la planificación de sus experiencias de aprendizaje y darles la oportunidad de tomar decisiones y aceptar sus consecuencias.
- Evaluar las implicaciones ambientales en proyectos de desarrollo.
- Insistir en la necesidad de cooperación local, nacional e internacional, para la prevención y la solución de los problemas ambientales.¹⁷

○ **¿Quiénes pueden contribuir a la educación ambiental?**

▪ **El estado puede:**

- ❖ Formular leyes y reglamentos que tengan que ver con la educación ambiental, la protección del ambiente y su uso racional.
- ❖ Asignar presupuestos adecuados para la implementación de programas y proyectos educativo-ambientales.
- ❖ Establecer mecanismos de cooperación técnica con gobiernos extranjeros en cuanto a educación ambiental.

¹⁷ Educación ambiental

- ❖ Diseñar estrategias y realizar programas de educación ambiental, a nivel regional y Nacional.

- **La comunidad puede:**
 - ❖ Desarrollar y participar activamente en los programas educativos-ambientalistas como parte de las actividades realizadas en los barrios o urbanizaciones, clubes, organizaciones vecinales, trabajo, otros.

 - ❖ Solicitar ayuda a las instituciones competentes: Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, Inparques, Alcaldías, y otros, a fin de implementar programas de educación ambiental para la comunidad.

- **Y el individuo puede:**
 - ❖ Conocer los problemas ambientales locales, nacionales y mundiales.¹⁸

 - ❖ Tomar medidas para proteger el ambiente, comenzando en el hogar, haciendo uso adecuado del agua, cuidando, las plantas, los animales, evitando los ruidos molestos y procurando no lanzar la basura a la calle y a las quebradas.

- **Componentes de la educación ambiental**
 - **Fundamentos ecológicos** Este nivel se fundamenta en la **instrucción e información** que debe proveerse por medio de los conceptos de la educación ambiental sobre los sistemas que dan soporte a la vida en la tierra. Ese soporte vital presenta reglas ecológicas sobre la vida, muchas de las cuales se conocen por la labor de los científicos quienes las descubren que constantemente revelan nuevas reglas utilizando las diferentes ramas de la ciencia como la biología, geología, meteorología, geografía física, botánica química física, etc. Debido al desarrollo de la sociedad y su acción

¹⁸ Educación ambiental

sobre el medio ambiente muchas de estas reglas son rotas o corrompidas por el propio hombre, es por ello el surgimiento de la educación ambiental que permitirá que la humanidad no solo conozca las reglas sino que establezca su desarrollo tomándolas en cuenta para preservar la vida tanto del hombre como la cualquier otra especies.

- **Concienciación conceptual** Este nivel establece la unión entre el conocimiento conceptual de las reglas ecológicas y la acción de los individuos de manera individual y de cómo esta unión permite la concienciación de las acciones que ayudan a guiar la conducta de la sociedad humana.¹⁹

- **La investigación y evaluación de problemas** Es la clave para la resolución de muchos de los problemas ambientales debido a la información valiosa que esta arroja en cada investigación, además de ello la evaluación de la situación ambientales de gran importancia, ya que una investigación exhaustiva y una adecuada evaluación podrá generar interpretaciones de forma correcta y con exactitud sobre los aspectos ambientales, el por qué la gran importancia de estos aspectos, es debido a que muchas personas se encuentran confundidas de cuál es el comportamiento más idóneo y responsable sobre el ambiente.

- **La capacidad de acción** El individuo más afectado por su propio efecto sobre el ambiente es el hombre ya sea por su acción directa e indirecta sobre este, ya sea de forma individual o colectiva. Es por ello que es necesario la enseñanza habilidades de participación y acción sobre los problemas ambientales de su entorno y de su comunidad, generando soluciones a estos problemas presentes y desarrollando planificaciones para la prevención de problemas ambientales futuros, no existen una persona, grupo, u organización o agencia responsable de todos los problemas ambientales. Además los problemas ambientales en gran medida son provocados por las sociedades humanas constituidas por sociedades de individuos, por

¹⁹ Educación ambiental

ello a los individuos como causantes del problema les toca también la responsabilidad consiente de la resolución de estos para el beneficio de ambos tanto de la humanidad para su perpetuación como para el ambiente en el que vivimos.

20

- **Enfoque sistémico del ambiente** Para hablar de un enfoque sistémico debemos hablar de sobre la "Teoría General de Sistemas", la cual fue postulada por el biólogo Ludwig von Bertalanffy en los Años 50, esta teoría ha sido la base para integración de los diferentes componentes y elementos que componen un sistema como un todo unitario. En la Educación ambiental al igual que en otras ramas de las ciencias bajo este enfoque se debe tener una visión total y completa de los múltiples componentes y elementos de las diversas interrelaciones del sistema, que funciona como un todo, por ello se debe tomar en cuenta desde un enfoque que este es un proceso en el que relaciona la enseñanza de conceptos, avances e información científica o cultural, de las diferentes reglas que soportan la vida, primordialmente para el principal actor del ambiente, el hombre ya sea como individuo, o en colectividad de personas que conforman a nivel regional como una comunidad o a nivel global como una sociedad humana, teniendo en cuenta que estos diversos niveles y fundamentos de la educación ambiental generen el cultivo de valores y conciencia al ser humano para que la generación de los productos necesarios para el hombre se realicen bajo una conducta activa que permita tomar decisiones para generar consecuencias positivas protegiendo y dando soluciones a los problemas ambientales, para preservar la vida en el planeta.
- **Programa de educación ambiental** Para la implementación de un programa eficiente en educación ambiental se requieren lo siguiente:
 - Coordinar los conocimientos en humanidades, ciencias sociales y ciencias del medio ambiente.

²⁰ Educación ambiental

- Estudiar una comunidad de seres vivos en sus condiciones naturales.
 - Dar a conocer una variedad de problemas.
 - Discernir los aspectos importantes de los banales en un problema para aplicar así las soluciones correctas.
 - Enseñar soluciones generales aplicables a diversas situaciones análogas.
 - Fomentar las cualidades personales para superar los obstáculos y desarrollar las actitudes.²¹
- El desarrollo temático de la educación ambiental se puede dividir en 4 niveles, que corresponden también al grado de complejidad, el cual es dependiente del público a tratar. Estos niveles son:
- Nivel 1. conocimientos de ecología, Este se realiza con el fin de entender el entorno natural que rodea al ser humano, observando sus fundamentos y funciones. Este a su vez se divide en:
 - ❖ Nociones generales.
 - ❖ Factores ecológicos.
 - ❖ Auto ecología.
 - ❖ Ecología de poblaciones.
 - ❖ Ecología trófica
 - ❖ . Sin ecología
 - Nivel 2. problemas ambientales, Este tema, ya es concerniente a observar y evaluar los diferentes factores naturales y/o Antrópicos que presentan afectaciones negativas al medio. este se puede dividir en:

²¹ Educación ambiental

- ❖ Factores de amenaza derivados del medio urbano e industrial: contaminación y ocupación de espacios naturales.
 - ❖ Factores de amenaza sobre el medio natural: Explosión demográfica -Erosión -Desforestación -Incendios Forestales - Sobrepastoreo y abandono del pastoreo -Malas prácticas agrícolas -Eliminación de zonas húmedas -Introducción de especies exóticas -Sobrepesca marítima -Uso recreativo del medio natural
 - ❖ Gestión del medio ambiente.²²
- Nivel 3. valoración de soluciones. En esta etapa se evalúan la solución a las diferentes clases y características de problemas ambientales, este se puede dividir en:
 - ❖ Identificación de los problemas concretos
 - ❖ Identificación de las soluciones a los problemas
 - ❖ Evaluación de las soluciones alternativas.
 - Nivel 4. participación, en esta etapa se involucra a la comunidad en implementar la solución adecuada y conveniente, a los problemas ambientales, este involucra:
 - ❖ Estrategias para llevar a cabo acciones individuales o colectivas.
 - ❖ Toma de decisiones sobre las estrategias o alternativas que puedan seguirse.
 - ❖ Evaluación de resultados de las acciones emprendidas

○ Principios básicos de la educación ambiental

²² Educación ambiental

- Considerar al ambiente en forma integral, es decir, lo natural y lo construido, no sólo los aspectos naturales, sino los tecnológicos, sociales, económicos, políticos, morales, culturales, históricos y estéticos.
- Asumir un enfoque interdisciplinario para el tratamiento de la dimensión ambiental, que se inspira en el contenido específico de cada disciplina para posibilitar una perspectiva holística y equilibrada.²³
- Tratar la temática ambiental desde lo particular a lo general tiene como finalidad que los estudiantes se formen una idea de las condiciones ambientales de otras áreas, que identifiquen las condiciones que prevalecen en las distintas regiones geográficas y políticas, además de que reflexionen sobre las dimensiones mundiales del problema ambiental para que los sujetos sociales se involucren en los diferentes niveles de participación y responsabilidad.
- Otro principio orientador hace énfasis en la complejidad de los problemas ambientales, por lo cual es necesario desarrollar el pensamiento crítico y las habilidades para resolverlos.
- Promover el conocimiento, la habilidad para solucionar problemas, la clasificación de valores, la investigación y la evaluación de situaciones, en los estudiantes en formación, cuyo interés especial sea la sensibilización ambiental para aprender sobre la propia comunidad.
- Capacitar a los alumnos para que desempeñen un papel en la planificación de sus experiencias de aprendizaje y darles la oportunidad de tomar decisiones y aceptar sus consecuencias.
- Evaluar las implicaciones ambientales en proyectos de desarrollo.
- Insistir en la necesidad de cooperación local, nacional e internacional, para la prevención y la solución de los problema ambientales.

²³ Educación ambiental

- **La educación ambiental y los niños** Si partimos de la base de que muchas personas adultas no están lo suficientemente enteradas de cómo se debe reciclar, se comprende que gran cantidad de niños también lo desconozcan. Además, muchos de los pequeños aseguraron que “sus padres necesitarían un taller de estos” porque sus progenitores tiran el aceite por el fregadero o no utilizan correctamente los diferentes contenedores. Teniendo en cuenta lo anterior se debería comenzar a impartir en las escuelas para a partir de preescolar asignaturas o talleres en los cuales se tratase el reciclaje debido a que cuantos más pequeños sean, con mayor facilidad aprenden y sin demasiado esfuerzo. En la actualidad, aunque ha aumentado la cifra de colegios que se sensibilizado con el medio ambiente y han incorporado en sus planes dedicarles juegos y otros métodos para ello, todavía existen centros de enseñanza en los que no se da nada cerca de esta cuestión. (ambiental, blogspot, 2012)²⁴

2.1.4 El Reciclaje

- **Definición del reciclaje** Castells (2012) describe el reciclaje como la operación compleja que permite la recuperación, transformación y elaboración de un material a partir de residuos, ya sea total o parcial en la composición definitiva. Por lo tanto, el reciclaje y los residuos, responden a diversas actividades que pueden llevarse a cabo sobre los diferentes flujos de residuos para aprovecharse, desde el mismo uso hasta otra aplicación.
- **Principio de reciclaje** De acuerdo a Pardavé (2007) el reciclaje se cimienta en, que los residuos deben ser tratados como recurso, para luego, reducir la demanda de recursos naturales y la cantidad de materia que requieran una disposición final.
- **Objetivos del reciclaje** Acevedo, et. al, (2009) refiere los objetivos del reciclaje, de la siguiente forma:
 - Evitar olores desagradables
 - Dar un mejor aspecto al entorno
 - No atraer vectores como las moscas, mosquitos, cucarachas, roedores entre otros transmisores de enfermedades
 - Reducir la contaminación del suelo, aire y agua

²⁴ Educación ambiental

- Facilitar la labor de quienes recogen materiales en los basureros, denominados pepenadores o recolectores, pues son expuestos a graves problemas de salud tanto a ellos como a sus familias, ya que la solución no es expulsarlos sino mejorar las condiciones de trabajo. Conviene también, desde el punto de vista educativo, agregar los siguientes:
 - Despertar el interés en el educando por el cuidado del medio ambiente
 - Desarrollar un amplio conjunto de cuestionamientos que promueva un pensamiento crítico, lógico y reflexivo.²⁵
- **Finalidad del reciclaje** En otro orden de ideas, conforme a lo que dice Cabildo, et. al, (2010) la finalidad radica en aprovechar los contenidos materiales y energéticos de los residuos para un fin útil, como también prolongar la vida de los productos o de nuevo convertirlos en materia prima. No obstante, requiere programas de investigación, experimentación e innovación hacia el logro de más y nuevas utilidades en especial los no biodegradables, estos son más peligrosos pues no pueden descomponerse naturalmente o sufren una descomposición demasiado lenta, por tanto, su acumulación en la naturaleza es progresiva.
 - **Beneficios del reciclaje** A partir de lo que describe Gutiérrez y Cánovas (2009), se establecen como beneficios los siguientes:
 - Ahorro de energía y menos contaminación causada por la extracción y procesamiento de energías vírgenes.
 - Disminución de las emisiones de gases de invernadero, lo cual ocasiona el cambio climático.
 - Conservación de los recursos naturales.
 - Disminución del volumen de residuos municipales.
 - Contribución significativa en el logro del desarrollo sostenible. Asimismo

²⁵ Aprovechar el reciclaje

- La generación de empleo. Además de los anteriores, Acevedo et, al. (2009) agrega:
 - Minimización de gastos, sin dañar a la naturaleza por ejemplo; la obtención de abono a través de la basura orgánica.²⁶
 - Se destina menos terreno para basurero, lo cual quedaría útil para otras aplicaciones. En resumen, son múltiples los beneficios del reciclaje cuya dirección se enfoca al plano económico y ecológico, pero aún carece explícitamente de un respaldó para la educación ambiental desde el ámbito educativo formal.
- **Gestión del reciclaje** De acuerdo a Muñoz (2001) por gestión se entiende al conjunto de decisiones dirigidas a motivar y coordinar a las personas para alcanzar metas tanto individuales como colectivas. 14 En ese propósito, Castells (2012) describe que la adecuada gestión del reciclaje lo constituyen como primera asignatura la educación ambiental y la recogida selectiva. Desde la aplicación menciona los siguientes pasos:
- Establecer los requisitos especiales de almacenaje, manejo y uso, Utilizar símbolos adecuados para el reciclaje
 - Almacenar en condiciones adecuadas de temperatura y humedad, entre otras
 - Utilizar embalajes reutilizables o reciclables
 - Llevar un registro adecuado tanto de existencias como de movimientos. Cabe agregar, a partir de la gestión escolar: establecer la responsabilidad que le corresponde a los docentes para un correcto reciclaje; y estimular a los educandos hasta conseguir el apoyo en los programas de reciclaje implementados
- **Prácticas de reciclaje** Accesibles en la Escuela Gutiérrez y Cánovas (2009), reafirman la importancia de reciclar, pues presentan múltiples prácticas de reciclaje. Sin embargo, se exponen algunas que pueden ser realizadas por educandos en edad escolar:

²⁶ Aprovechar el reciclaje

- El aceite usado de cocina: una vez frío y no sea apto para nuevo uso, se acumula en un envase, las alternativas pueden ser; echarlas al contenedor correspondiente (si lo hay); producir biodiesel o fabricar jabón casero.²⁷
- Los neumáticos usados: pueden emplearse para fabricar suelas de zapato, pantallas anti-ruido, pistas polideportivas, campos de hierba artificial, baldosas de seguridad, entre otras aplicaciones. Del mismo modo, Zimmermann (2005) comparte el proyecto de un programa de recogida de papel en Uruguay, en ello, los escolares acumulan periódicos viejos encontrados en la casa o en su barrio, luego lo llevan al colegio, donde son empacados y transportados a una industria papelera fabricante de papel reciclado, está a cambio abastece a los colegios adscritos al programa, productos hechos con el papel reciclado 15 como: carpetas, cuadernos, papel higiénico o de embalar, por el mismo valor del papel recogido en determinado plantel escolar. (Carina, 2013)
- **Reciclaje plástico** Los plásticos suponen una grave amenaza para el medio ambiente por dos motivos principales; su utilización masiva en todo tipo de productos y su lenta degradación. Se estima que tarda unos 180 años en descomponerse aunque este periodo varía en función del tipo de plástico. Los plásticos más comunes que se reciclan, son el PVC y el PET, siendo el primero mucho más contaminante para el medio ambiente.
- **El proceso de reciclaje del plástico** pasa por varias fases. En primer lugar se recolecta en industrias o en los contenedores de color amarillo, se limpian con productos químicos, se seleccionan por tipo de plástico, y posteriormente se funden para obtener nueva materia prima, que puede moldearse de nuevo.
Con el reciclaje del plástico conseguimos reducir sensiblemente la cantidad de residuos provocados por botellas, bolsas de plástico o envases de los vertederos. (plastico)
- **Reciclaje PET** El PET, siglas de Tereftalato de polietileno, es un tipo de plástico utilizado mayormente en los envases de bebidas, en especial

²⁷ Aprovechar el reciclaje

botellas de agua, y en textiles. El **reciclaje de PET**, tiene una gran importancia dentro de los plásticos, por su presencia masiva.²⁸

- **Consecuencias para el medio ambiente del PET** Por suerte, el PET es el plástico más reciclado en Europa y Estados Unidos, así como es menos perjudicial para el medio ambiente que otros tipos de plástico como el PVC. No por ello se libra de perjudicar el medio ambiente, ya que en su elaboración se utilizan metales pesados y sustancias irritantes que se expulsan al medio ambiente. Es por ello que es necesario el **reciclaje de plástico** sea de PET o cualquier otro tipo. (plastico)
- **Aprovechamiento del material de reciclaje**
 - Material reciclado y de nuestro entorno Panal de huevos. Panales de frutas. Guacales de cajas de frutas. Estopa del coco Cascara de coco Concha de piangua. Cajas de cartón, Aserrín, Piedras, Tubos de cartón,, Retazos de telas, Papel periódico, Revistas, Plástico, Madera, Palitos de madera, Envases de plástico, Semillas
 - Algunos de los materiales didácticos con material reciclable
 - Caja o guacal de frutas
 - Carro de arrastre para niños y niñas
 - Panal de huevos
 - Tubo de cartón
 - Envase de gaseosa
 - Maraca o sonajero
 - Loterías o juegos de memoria
 - Caja de cartón
 - Lotería
 - Rompecabezas
 - Correspondencia²⁹

(aprovecharreciclaje)

²⁸ Aprovechar el reciclaje

²⁹ Aprovechar el reciclaje

CAPITULO III

Perfil del proyecto

3.1 Aspectos generales

3.1.1 Nombre del proyecto

Guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje, a través del uso de materiales de reciclaje dirigida, a docentes y alumnos de segundo grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa.

3.1.2 Problema

“falta de utilización de materiales de reciclaje”

3.1.3 Localización

Municipio San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.

3.1.4 Unidad ejecutora

- Epesista Facultad de Humanidades USAC
- Municipalidad
- Instituto por Cooperativa de Educación Básica “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa.

3.1.5 Tipo de proyecto

Educativo

3.2 Descripción del proyecto

El proyecto que se ha diseñado es una guía informativa para la elaboración de rincones aprendizaje, a través del uso de materiales de reciclaje, dirigida a docentes y alumnos de segundo grado, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa.; con la realización de esta guía se pretende realizar una investigación científica,

misma que permitirá lograr cimentar las bases, para capacitar y promover la conciencia medioambiental que cada uno debe poseer; además de elaborar rincones pedagógicos para promover la creatividad en los jóvenes y señoritas.

La diversidad de artículos que se pueden elaborar con tapitas permite que los jóvenes se incentiven en la recolección de las mismas. Debido a los múltiples problemas de contaminación de nuestro ambiente y a los problemas provocados por la tala inmoderada, se han realizado gestiones para realizar el proceso de reforestación en el barrio la loma de aldea la Ceiba del municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa; mismo que se realizó con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN y la municipalidad de San Pedro Pinula.

3.3 Justificación

- Debido a la poca información que se brinda a la población, el deterioro y pérdida de nuestros recursos naturales que ha ido en aumento, hemos tenido como resultado que nuestro planeta sufra cambios drásticos viéndose afectado grandemente el clima. Por lo que es necesario promover actividades para la conservación y preservación de nuestro medio ambiente, siendo una de ellas la planificación de una actividad de reforestación en Barrio la Loma Aldea la Ceiba, del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa. Donde se plantaron 600 arbolitos de distintos tipos tales como: 200 de pino, 200 de madre cacao y 200 de Campeche. Otra actividad que se ha realizado es una guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje, a través del uso de materiales de reciclaje, dirigida a docentes y alumnos de segundo grado, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa "Armando Gómez Sandoval", San Pedro Pinula, Jalapa. Que permitirá crear conciencia en los docentes, y alumnos para que estos trasladen a sus hogares la importancia del reciclaje y pueda iniciarse procesos encaminados en el cuidado y conservación del medio ambiente.

3.4 Objetivos del proyecto

General

- Contribuir al fortalecimiento de la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa, una herramienta de apoyo, que les permita trabajar en la concientización sobre cuidado y preservación del medio ambiente y a su vez la reutilización de materiales de reciclaje .

Específicos

- Elaborar una guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje, a través del uso de materiales de reciclaje, dirigida a docentes y alumnos de segundo grado, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa.
- Socializar con docentes y alumnos de segundo grado, del Instituto de educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval” una actividad de recolecta de tapitas de diferentes envases de plástico PET, en el Barrio San José, del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.
- Capacitar a docentes y alumnos de segundo grado de Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”, en la elaboración de por lo menos diez objetos con tapitas de envases de plástico PET.
- plantar en Barrio La Loma de Aldea la Ceiba del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa una cantidad considerable de árboles para contribuir aunque sea en pequeña proporción a la reforestación del municipio.

Metas del proyecto

- Llevar a cabo la elaboración de la guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje, a través del uso de materiales de reciclaje, dirigida

a docentes y alumnos de segundo grado, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa.

- Reproducir diez copias de la guía informativa, a seis docentes, director y tres miembros de consejo de padres de familia, de Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa.
- Elaborar mínimo de diez objetos con tapitas de plástico PET reciclados, para uso en diferentes áreas, recreativas, en el hogar, y en la escuela, (papeleros, rincones pedagógicos, sillas, maceteros, entre otros.
- Capacitar a 23 alumnos, seis docentes y tres miembros de consejo de padres familia de Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa. en la elaboración de por lo menos diez objetos con tapitas de envases de plástico PET
- Plantar 600 arbolitos de distintos tipos tales como: 200 de pino, 200 de madre cacao y 200 de Campeche. En Barrio la Loma Aldea la Ceiba, del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa

3.6 Beneficiarios

3.6.1 Directos

- Alumnos, docente.

3.6.2 Indirectos

- Todos los miembros del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval” de Barrio San José, del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.

3.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
				MUNICIPALIDAD	COMUNIDAD	LIBRERÍA H&Y	OTROS
600	Arbolito de campeche y casuarina	Q1.50	Q900.00	X			
1	Flete para trasladar los arbolitos	Q150.00	Q150.00				x
130	Impresiones	Q0.50 x 130	Q65.00			X	
650	Copias	Q0.25 x 650	Q 162.50			X	
6	Empastados	Q25.00 x 6	Q150.00			X	
45	Refacciones para los que forman parte de la socialización de la guía	Q5.00	Q225.00				x
TOTAL			Q1652.50				

3.8 Cronograma del proyecto

Institución: Instituto de Educación Básica por Cooperativa "Armando Gómez Sandoval" .

Dirección: Barrio San José, San Pedro Pinula, Jalapa

Fecha de ejecución: de enero a junio de 2016

Horario: de 8:00 a 12:00

No.	Actividad	Responsable	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
			SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Reunión con el señor alcalde municipal y consejo municipal.	Epesista																								
02	Reunión con el personal docente de instituto de educación básica por cooperativa "Armando Gómez Sandoval"	Epesista																								
02	Investigación bibliográfica de temas a desarrollar en la Guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje.	Epesista																								
03	Redacción, revisión y corrección de la guía	Epesista																								

04	Socialización de la Guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje, a través de uso de materiales de reciclaje, dirigida a docentes y alumnos de segundo grado de Instituto de Educación Básica por Cooperativa "Armando Gómez Sandoval" San Pedro Pinula Jalapa.	Epesista																						
05	Capacitación a docentes y alumnos sobre el uso de Guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje.	Epesista																						
06	Elaboración de rincones pedagógicos y objetos de tapitas con material de reciclaje.	Epesista																						
07	Entrega formal de la guía a autoridades institucionales.	Epesista																						
08	Plantación de 600 arbolitos, 200 de Campeche, 200 de	Epesista																						

3.9 Recursos

3.9.1. Humanos

- Epesista
- Docentes
- Alumnos
- Madres de familia
- Padres de familia

3.9.2. Materiales

- Hojas de papel bond
- Lápiz
- Lapiceros
- Computadora
- Memoria USB
- Cámara digital
- Cámara de video
- Tijeras
- Pegamento
- Silicón

3.9.3. Físicos

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval” San Pedro Pinula, Jalapa.

3.9.4. Financieros

El aporte es de Q 5, 150.00

CAPITULO IV

4. Proceso de ejecución del proyecto

4.1 Actividades y resultados

- Reunión con el señor alcalde municipal y consejo municipal.	- se socializo la propuesta de la realización de un proyecto en una institución, como la siembra de árboles.
- Reunión con el personal docente de instituto de educación básica por cooperativa "Armando Gómez Sandoval"	- Se desarrollaron reuniones de trabajo con el director y docentes del establecimiento
- Presentación del proyecto	-fue aceptado por el personal de la institución por lo que se procedió al desarrollo del proyecto.
- Ejecución de la etapa de diagnostico	- se realizó una investigación en la institución con el fin de conocer en las condiciones que se encontraba, a su vez se realizó un registro de cómo se encontraba.
- Capacitaciones a docentes y alumnos	- Se capacito a docentes y alumnos sobre cómo elaborar artesanías con cartones de huevo.
- Preparación materiales y recursos para la elaboración de rincones pedagógicos	- Se preparó mezclas de pinturas, materiales e insumos para la elaboración de artesanías de cartones de huevo reciclados.
- Elaboración de rincones pedagógicos	- Se elaboraron de rincones pedagógicos con tapitas recicladas
- Elaboración de rincones pedagógicos y objetos de tapitas	- Se elaboraron diez tipos objetos con tapitas plástico PET y rincones pedagógicos
- Socialización y demostración de rincones pedagógicos	- Se socializo con alumnos, docentes y padres de familia los rincones pedagógicos realizados
- Diseño de la guía	- Se realizó el diseño y redacción de la guía
- Redacción, revisión y corrección de la guía	- Se realizó la redacción, revisión y corrección de la guía
- Impresión y encuadernación de la guía	Se realizó la impresión y encuadernación de la guía elaborado
- Entrega formal de la guía a autoridades municipales y docentes del establecimiento	- Se hace la entrega formal del proyecto a autoridades municipales y director y docente

4.2 Productos y logros

PRODUCTOS	LOGROS
<p>Docentes y alumnos de segundo grado del instituto de educación básica por cooperativa “Armando Gómez Sandoval” para informar sobre el cuidado del medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se hizo conciencia a los alumnos y docentes de segundo grado del instituto de educación básica por cooperativa “Armando Gómez Sandoval” sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. -Se obtuvo una percepción diferente en los alumnos y docentes de segundo grado del instituto de educación básica por cooperativa “Armando Gómez Sandoval” sobre el medio ambiente, por lo que tomaron más interés en su cuidado.
<p>Guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje promoviendo el uso de materiales de reciclaje dirigida a docentes y alumnos de segundo grado de instituto de educación básica por cooperativa “Armando Gómez Sandoval”</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Información adecuada sobre la importancia del cuidado y preservación del medio ambiente. - Se propició una herramienta para contribuir con el reciclaje y el medio ambiente. -Aprendieron nuevas formas de realizar objetos de reciclaje. -conocieron más a fondo el tema del reciclaje
<p>Capacitados con base a la guía elaborada</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Buen manejo de la guía. - Conocimiento amplio sobre el medio ambiente y el reciclaje gracias a la guía elaborada
<p>Plantación de 600 árboles, 200 de madre cacao, 200 de Campeche y 200 de pino en Barrio la Loma, Aldea La Ceiba, San Pedro Pinula, Jalapa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Fuentes de energía. -conservación del medio ambiente. - Reforestación. -Complemento alimenticio. -Trabajo en equipo. -Socialización con la comunidad.

4.3 Nombre del proyecto

Guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje promoviendo el uso de materiales de reciclaje dirigida a docente y alumnos de segundo grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval” San Pedro Pinula, Jalapa

4.4 Registro fotográfico



Flor con tapitas realizada por los alumnos de segundo grado.



Alumnos de segundo grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval” San Pedro Pinula, Jalapa. con basurero hecho de botellas de plástico.



Muñeco hecho de tapones plasticos.



Objeto decorativo utilizando una botella plastica.



Porta lapicero hecho de material reciclable.

4.5 Aporte pedagógico



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

ALUMNO EPESISTA:

MARCO TULIO MEDINA PALMA



Guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje, a través del uso de materiales de reciclaje, dirigida a docentes y alumnos de segundo grado, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa.

GUATEMALA, 2016

INDICE

INTRODUCCIÓN	I
OBJETIVOS	II
OBJETIVO GENERAL	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	
TEMA I	1
1.1. PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL	
1.2. MEDIO AMBIENTE	
TEMA II	4
2.1. BASURA	
TEMA III	8
3.1. CAUSA Y EFECTOS MEDIOAMBIENTALES,	
DEL IMPACTO DEL HOMBRE	
TEMA IV	11
4.1. EL RECICLAJE	
TEMA V	19
5.1 ELABORACIÓN DE RINCONES PEDAGOGICOS	
CON TAPITAS DE GASEOSAS.	
CONCLUSIONES	27
RECOMENDACIONES	28
BIBLIOGRAFÍA	29
EGRAFIAS	30

INTRODUCCIÓN

La educación medioambiental se ha convertido en una de las principales protagonistas de la enseñanza actual. Aunque en realidad no responde a nuevas necesidades, sino a la siempre presente inquietud por respetar y cuidar de nuestro entorno natural y nuestros recursos, sí para los niños y adolescentes de hoy en día se presenta de una forma bien organizada y vinculada claramente con su vida cotidiana y su capacidad para aplicar en ella lo que aprende que es la sostenibilidad.

Pero... ¿con qué materiales se enseña el medioambiente? Normalmente recibe atención en las áreas de conocimiento del medio natural pero a menudo se refiere a grandes temas como el calentamiento global o la destrucción de hábitats naturales o la creación de energías alternativas, algo que para los niños queda un poco alejado de su día a día. De ahí que el profesor suela sentir un gran interés cuando se le presentan temas que se refieren a cuestiones tan cercanas como son la recogida de residuos domésticos, algo con lo que es fácil implicar a cualquier alumno, ya que entenderá enseguida de qué le hablan. El reciclaje y la separación de residuos de envases, como forma de reducción de nuestra huella ecológica, logra enseguida hacerse un hueco en el programa, esté o no en los libros de texto de apoyo.

Por eso se está implementando la creación de materiales pedagógicos adecuados a esa necesidad expresada por las aulas y que aglutina tantas materias y actitudes pedagógicamente sensibles. Trabajar en los centros escolares la máxima “Separar para reciclar” supone numerosas ventajas educativas: además de despertar interés natural por tratarse de un tema cercano, incide en la adquisición de hábitos (algo fundamental en la educación primaria), se asegura de que existan las bases emocionales para la sensibilidad medioambiental hablando de las razones, da información que se vincula con el conocimiento del medio natural y social y, sobre todo, cuenta con la participación activa del niño y le da herramientas para que esos valores se conviertan en comportamientos para la buena convivencia ciudadana y el progreso y la solidaridad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Generar materiales educativos adecuados a cada nivel escolar para integrar educación para el desarrollo sostenible en el currículo escolar y lograr sinergias con otros proyectos educativos de carácter ambiental. Los docentes tendrán acceso a los recursos didácticos necesarios para desarrollar los contenidos propios de cada área y poder alcanzar así los objetivos del currículo y del programa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer los distintos tipos de plástico dentro de la familia de materiales de los polímeros, incluyendo las variedades orgánicas.
- Conocer algunas de sus propiedades: maleabilidad, baja densidad, impermeabilidad, aislantes eléctricos, térmicos y acústicos, resistencia a la corrosión, ligereza.
- Sensibilizar hacia la separación de residuos de envases de plástico y la aportación individual que ellos pueden hacer. Diferenciar entre el plástico de los envases o bolsas que se deposita para su reciclaje en el contenedor amarillo, de otros plásticos que no son envases y se llevan al punto limpio o se depositan en el contenedor de resto y que no se deben mezclar con los otros.

TEMA I

PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE



1.1 PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

La educación ambiental desde un nivel inicial sobre la contaminación, sus consecuencias y formas de evitarla. Ayudaría concientizar a muchas generaciones sobre los problemas del medio ambiente, a medida que estas generaciones se vuelvan adultas provocarían más presión sobre la protección al medio ambiente. Impulsando más controles y políticas medioambientales.

1.1.1 CONTROL DE LA CONTAMINACION

El término control de contaminación es usado en gestión ambiental. Y significa control de las emisiones y afluentes que se liberan al aire, agua y suelo. Sin un control de contaminación, desechos de consumo, calor, agricultura, minería, industrias, transporte y otras actividades del hombre, degradan y degradarán el medio ambiente.

1.1.2. DESARROLLO SOSTENIBLE

Un control definitivo a la contaminación (que agota los recursos medioambientales) sería la adopción de una economía de desarrollo sostenible que aseguraría que "los recursos para satisfacer las presentes generaciones estén disponibles sin comprometer el desarrollo de las futuras generaciones". Cumpliendo con sus tres ámbitos de importancia la ecología, la economía y la sociedad. El desarrollo sostenible también forma parte del séptimo Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas, el cual busca "Garantizar el sustento del medio ambiente".

1.1.3. GESTION AMBIENTAL

La gestión ambiental responde al "cómo hay que hacer" para lograr un desarrollo sostenible.

Y sus áreas de normativas y acciones legales son:

- ✓ La política ambiental: relacionada con la dirección pública o privada de los asuntos ambientales internacionales, regionales, nacionales y locales.
- ✓ Ordenamiento territorial: entendido como la distribución de los usos del territorio de acuerdo con sus características.
- ✓ Evaluación del impacto ambiental: conjunto de acciones que permiten establecer los efectos de proyectos, planes o programas sobre el medio ambiente y elaborar medidas correctivas, compensatorias y protectoras de los potenciales efectos adversos.
- ✓ Contaminación: estudio, control, y tratamiento de los efectos provocados por la adición de sustancias y formas de energía al medio ambiente.

1.2. LEGISLACIÓN INTERNACIONAL PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Aproximadamente desde finales de la década de los 60, la contaminación y el deterioro medioambiental comenzó a ser considerada como un problema político en varios países industrializados. Como consecuencia de la toma de conciencia y de la preocupación que se fue generando muchos países fueron introduciendo una legislación medioambiental y sobre la década de los 80 se crearon agencias de protección medioambiental en distintos países así como en organizaciones internacionales como la ONU.

1.2.1. A NIVEL MUNDIAL

Posición de los diversos países en 2011 respecto del Protocolo de Kioto.

■ Firmado y ratificado (Anexo I y II).
 ■ Firmado y ratificado.
 ■ Firmado pero con ratificación rechazada.
 ■ Abandonó.
 ■ No posicionado.



a) PROTOCOLO DE KIOTO

El protocolo de Kioto es un protocolo de la CMNUCC, este es un tratado internacional que busca combatir el calentamiento global. La CMNUCC es un tratado internacional medio ambiental que busca "estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a niveles que prevengan el calentamiento global antropomórfico en el sistema climático".

b) PROTOCOLO DE MONTREAL

El protocolo de Montreal es un tratado de cooperación internacional para proteger la capa de ozono atmosférica mediante la supresión gradual en todo el mundo del uso de sustancias (como los CFC) que causan la reducción de la capa de ozono. En abril del 2011, 197 países habían ratificado este protocolo. Se estima que si todos los países cumplen con los objetivos propuestos en el tratado, la capa de ozono podría recuperarse para el año 2050.

c) CONVENCION DE ESTOCOLMO

La convención de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes es un tratado internacional medio ambiental, que fue firmado en 2001 en Estocolmo y entró en vigor en mayo de 2004, y busca eliminar o restringir la producción de Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs). En mayo de 2004 la convención fue ratificada por 173 países.

Actividad

Explicación sobre tema anterior y dinámica dentro del aula.

Evaluación

Análisis sobre protección y conservación del medio ambiente.

TEMA II

LA BASURA



2.2. BASURA

La basura es un gran problema diario y provoca terribles problemas ambientales en las ciudades, que ya no saben qué hacer con tantos desperdicios que son fuente de malos olores, de infecciones y enfermedades, de contaminación ambiental y de alimañas.

2.3. ORIGEN DE LA BASURA

Por su origen y composición la basura puede ser:

2.3.1. BASURA DOMESTICA

Basura proveniente de los hogares y/o comunidades,

a) RESIDUOS BIODEGRADABLES

Tales como los alimentos y aguas residuales, desaparecen de forma natural gracias al oxígeno o al aire libre, a causa de la descomposición causada por los microorganismos.

Si no se controla la eliminación de residuos biodegradables, puede causar varios problemas, entre ellos la liberación generalizada de gases de efecto invernadero que afectan la salud por el fortalecimiento de los agentes patógenos humanos.

b) RESIDUO ORGANICO

Todo desecho de origen biológico (desecho orgánico), que alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar, etc.

c) RESIDUO INORGANICO

Todo desecho sin origen biológico, de índole industrial o de algún otro proceso artificial, por ejemplo: plásticos, telas sintéticas, etc.

<http://www.monografias.com/trabajos34/contaminacion-ambiental/contaminacion-ambiental.shtml#ixzz2czMfOP7R>

2.3.2. BASURA URBANA

Correspondiente a las poblaciones, como desechos de parques y jardines, mobiliario urbano inservible, etc.

a) RESIDUOS MUNICIPALES

Los residuos sólidos municipales o urbanos comprenden todos los residuos que provienen de actividades principalmente humanas desarrolladas en los núcleos de concentración poblacional, tales como capitales, municipios y pequeñas poblaciones. Donde se genera una masa heterogénea producto de la actividad doméstica, comercial y de servicios, así como los procedentes de la limpieza de calles, parques y jardines. Clasificación y composición de los residuos sólidos municipales.

Los residuos sólidos municipales se pueden clasificar según su procedencia o fuentes de generación y su naturaleza. En las instalaciones o actividades y los tipos de residuos sólidos relacionadas con las fuentes de generación.

b) TRANSFORMACION INTEGRAL DE LA BASURA

La transformación integral de residuos o "Valorización ", parece ser el método definitivo para el tratamiento de múltiples tipos de residuos, que están siendo eliminados, hasta el día de hoy, con menor o mayor impacto, en algunos casos grave, para el medio ambiente, mediante la incineración, la incineración o simplemente en vertidos legales o ilegales o depositados en los vertederos.

Parece ser el sistema definitivo y de futuro, destinado a ser implantado para la mejora definitiva en el tratamiento de múltiples residuos. Este método es una mezcla de principios conocidos y en procesos patentados, como modelos de utilidad, basado en un principio básico referente a la transformación de la materia: Cualquier materia puede ser descompuesta en elementos y sustancias básicas y estas a su vez pueden ser utilizadas para componer nuevas materias.

La transformación integral de residuos o "Valorización ", puede gestionar y transformar diferentes tipos de residuos, orgánicos e inorgánicos

<http://www.monografias.com/trabajos34/contaminacion-ambiental/contaminacion-ambiental.shtml#ixzz2czMFOP7R>

c) BASURA CERO

Es un concepto de vida urbana sostenible, en el cual la basura no es algo que hay que hacer desaparecer sin importar el costo social o ambiental.

Bajo el enfoque de basura cero, se busca reducir la producción de residuos, reciclar y revalorizar la mayor cantidad posible de materiales, así como

promover la fabricación de productos que estén diseñados para ser reusados en el largo plazo. Su premisa básica es la separación en origen que consiste en que cada ciudadano separe los residuos reciclables de los que no lo son y que pueda desecharlos de manera diferente.

<http://www.monografias.com/trabajos34/contaminacion-ambiental/contaminacion-ambiental.shtml#ixzz2czMfOP7R>

Actividad

- Jornada de limpieza en el área de cocina de Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval” para identificar la basura bio degradable, orgánica e inorgánica.
- Jornada de limpieza en los alrededores de Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”

Evaluación

Escriba tres nombres de desecho orgánicos.

Escriba tres nombres de desechos biodegradables.

Escriba tres nombres de desecho inorgánicos.

TEMA III

CAUSA Y EFECTOS MEDIOAMBIENTALES, DEL IMPACTO DEL HOMBRE EN EL CLIMA



3.1. CAUSA Y EFECTOS MEDIOAMBIENTALES, DEL IMPACTO DEL HOMBRE EN EL CLIMA

Si bien los animales ejercen una gran influencia en la formación de tipos de vegetación y de ecosistemas, en general, es el hombre el agente que mayores modificaciones ha ocasionado a la naturaleza. En efecto, el hombre ayudado por herramientas es responsable de los mayores cambios vegetaciones en grandes sectores del globo terráqueo. El hombre ha transformado grandes zonas boscosas en campos herbáceos, ha inducido la distribución de algunas especies, y ha intervenido en la desaparición de otras.

3.1.1. CAUSA DEL IMPACTO DEL HOMBRE EN EL CLIMA

El hombre para poder utilizar las materias primas y extraer los recursos naturales que necesita, debe regenerar el equilibrio que guarda el ecosistema.

a) USO INADECUADO DE LOS RECURSOS

El hombre, para poder utilizar las materias primas y extraer los recursos naturales que necesita, debe regenerar el equilibrio que guarda el ecosistema.

b) CRECIMIENTO POBLACIONAL

El crecimiento poblacional ha provocado que más áreas boscosas sean taladas para bienes y servicios del hombre, lo que provoca serios daños al entorno y provoca desequilibrio en el clima

c) EXTRACCION DE RECURSOS NATURALES

La extracción desmedida de los recursos renovables no permiten su propia regeneración, así como lo recursos no renovables que es imposible recuperarlos; es necesario realizar medidas que minimicen el uso desmedido e inadecuado de los recursos naturales.

3.1.2. EFECTOS DEL IMPACTO DEL HOMBRE EN EL CLIMA

Debido a diferentes acciones que realiza el hombre, ha provocado los cambios severos que están provocando daños a nuestro entorno, entre los efectos que podemos mencionar tenemos:

a) CONTAMINACION DEL SUELO

Los suelos se han afectado seriamente por el uso de insecticidas que utilizan para la agricultura, la erosión provocada por la tala inmoderada, la no rotación de los cultivos, entre otros.

b) CONTAMINACION DEL AGUA

Los vertederos de aguas residuales, las escorrentías de aguas contaminadas por insecticidas, las industrias que derraman desechos químicos, el poco control del manejo de desechos sólidos han provocado la contaminación del agua en todos los sectores, ríos, lagos, mar, lagunas que dañan los ecosistemas y especies que viven en el agua.

c) CONTAMINACION DEL AIRE

El aire recurso natural que se ha contaminado por las industrias, por el smog, actualmente los niveles de contaminación del aire han llegado a niveles extremos tanto es así que se está dañando la capa de ozono.

3.1.3. MEDIDAS PARA DETENER EL IMPACTO CLIMATICO

Es necesario conocer el medio geográfico donde se vive, para valorar la riqueza natural que representa y aplicar los conocimientos científicos, además de toda la tecnología, para conservarlo.

a) CAMBIOS TECNOLOGICOS

La revolución de los hidrocarburos y el desarrollo de los motores de combustión interna han generado un gran avance en la tecnología pero todo esto ha tenido un costo significativo en la modificación del medio ambiente.

La alta tasa de producción de humo que libera CO₂ a saturado la capa de ozono generando daños severos lo que perjudica el equilibrio del clima.

Los principales mecanismos de contaminación atmosférica son los procesos industriales que implican combustión, tanto en industrias como en automóviles y calefacciones residenciales, que generan dióxido de carbono dióxido y monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y azufre, entre otros contaminantes. Igualmente, algunas industrias emiten gases nocivos en sus procesos productivos, como cloro o hidrocarburos que no han realizado combustión completa.

b) AGRICULTURA ORGANICA

La agricultura orgánica se está estableciendo con el fin principal de minimizar el impacto medioambiental. Los bosques naturales ofrecen multitud de hábitats distintos por lo que en ellos se puede encontrar una gran variedad de especies de todo tipo de seres vivos. Por eso se dice que son las principales reservas de biodiversidad, como veremos, tiene mucho interés, desde muy diversos puntos de vista, conservar la máxima biodiversidad en nuestro planeta.

c) PRACTICAS CULTURALES

Para poder minimizar este impacto es necesario que la población este consiente de como interactuar realizando actividades culturales, en las diferentes regiones de la tierra, para poder prevenir.

Actividad

Explicación y presentación de video, impacto del hombre en el 2070 a docentes y alumno de segundo grado del Instituto de Educación básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval” San Pedro Pinula, Jalapa.

Evaluación

Escribe una causa del impacto del hombre en el clima.

Escribe un efecto del impacto del hombre en el clima.

Escribe una medida para detener el impacto del hombre en el clima.

TEMA IV

EL RECICLAJE



4.1. EL RECICLAJE

El reciclaje es el proceso mediante el cual los materiales son recolectados y utilizados como materia prima para productos nuevos. El reciclaje previene que materiales potencialmente útiles lleguen a rellenos sanitarios o sean quemados, reduciendo los volúmenes destinados a los sitios de disposición final.

4.1.1. PLASTICO

El Plástico se fabrica normalmente a partir de petróleo y sal común. Tiene la gran ventaja de que en muchas de sus aplicaciones se ahorra más petróleo que el que se emplea para su fabricación: por ejemplo, las ventanas de tu casa si son de plástico, en sólo 4 meses de uso, ya recuperan la energía que se utilizó para su fabricación.

Durante los meses siguientes y años siguen ahorrando energía. Es como si fuera petróleo sólido porque al final de su vida útil si lo depositamos en el contenedor amarillo se puede recuperar su valor como material o como energía. El valor como energía hace que, por ejemplo, pueda utilizarse como combustible en fábricas como las de cemento. Por eso es muy importante llevar los envases de plástico al contenedor amarillo para que los puedan transformar en plástico nuevo sin gastar más petróleo, agua o energía o al punto limpio cuando son plásticos distintos como los de los juguetes. Si lo haces así todo irá mejor y el plástico volverá una y otra vez a ser útil para todos manteniendo el equilibrio del planeta.

4.1.2. SOY UNA BOTELLA DE PLÁSTICO

Soy una botella de agua. Creo que nací en verano porque hacía mucho calor. Soplaban un viento fuerte y caliente y allí estaba yo, de pie junto a otras botellas de plástico azul igualitas a mí: mis hermanas.

Nos llenaron de agua fresca y clara y nos pusieron un divertido sombrero azul para que no se escapara. Luego nos vistieron con una etiqueta de colores. Salimos en enormes cajas hacia un lugar lleno de ruido y gente llamado supermercado y allí tu mamá me cogió con cariño y me metió en su cesta.

Ahora estoy en tus manos. ¿A que soy suave? Y blandita si me achuchas, aunque... ¡¡¡me haces cosquillas!!! Ser una botella de plástico es genial porque eres

transparente, ligera como la brisa e indestructible como Superman. Si quieres que vuelva a estar contigo pronto, tienes que asegurarte de que voy a parar al contenedor amarillo. Es la entrada secreta a un parque de atracciones para botellas, donde nos separan, nos limpian y nos hacen trocitos... aunque no duele.

Esos trocitos se ponen de nuevo en una gran olla caliente y... otro día de verano soplará un viento fuerte de nuevo... y aquí estaré otra vez contigo. ¡Gracias por ayudarme a volver!

4.1.3. LA BOLERA DEL RECICLAJE

- **Objetivo:** manipular envases de plástico de forma lúdica y ver su aprovechamiento como potencial juguete.
- **Recursos:** envases de plástico de refrescos o agua que puedan hacer el papel de bolos, pelota, pizarra y tizas. Opcional: materiales para rellenar las botellas como serrín, arena, arroz, legumbres secas o canicas.
- **Desarrollo:** organizaremos un juego de bolos utilizando envases de plástico limpios y pelotas. En forma de competición, seleccionaremos en una primera ronda los que más botellas tiren o los que las tiren todas. En la siguiente, se hará lo mismo hasta que sólo queden tres finalistas.
- **Comentario:** podemos modular la dificultad del juego variando la distancia para lanzar la pelota, el tamaño de los bolos o la pelota, el peso interior de los bolos con distintos elementos... o incluso hacerles lanzar la pelota con los ojos vendados

4.1.4. DICCIONARIO TECNOLÓGICO

Las siguientes siglas son de material plástico.

- PET
- PEAD
- PVC
- PS
- PP

- PEBD
- EPS

4.2. CARTÓN Y PAPEL

La historia del envase del cartón está muy relacionada con la del reciclaje del papel, puesto que se elabora en gran parte a partir de otros papeles y cartones reciclados. El papel es una de las alternativas más sostenibles desde un punto de vista medioambiental, porque es un material natural, que se fabrica a partir de árboles que se cultivan, se aprovechan y se vuelven a plantar. Y además es reciclable, porque el papel usado se envía otra vez a la fábrica papelera para fabricar papel nuevo. Eso sí, siempre que los ciudadanos colaboren en su separación y lo depositen en los contenedores azules que se han colocado para este fin

4.2.1. CADENETA ECOLÓGICA Y SOLIDARIA

- **Objetivo:** valorar lo mucho que da de sí el cartón, cómo se desdobra una caja y se convierte en una superficie mayor, cómo hacer que se convierta en algo mucho más largo y cómo expresar valores de solidaridad a través de gestos simbólicos.
- **Recursos:** envases de cartón, cartulinas ya usadas para reciclar, tijeras, cinta adhesiva o grapadora.
- **Desarrollo:** desdoblar las cajas y recortar tiras de cartón para formar círculos encadenados con ellas. Propondremos a los niños que consigan la cadeneta más larga motivándoles para que sean capaces de llegar lo más lejos posible: de una clase a otra, uniendo pasillos, siguiendo el perímetro del patio de recreo...
- **Comentario:** podemos buscar una causa solidaria para esta acción e incluso pedirles que escriban su nombre en los eslabones de la cadena para rubricar su compromiso con esa causa y, al mismo tiempo, con el medioambiente. Se deberán asegurar de que, tras terminar la actividad, ese cartón se recicle en los contenedores azules.

4.3. ENVASES DE METAL



Los envases de metal son resistentes pero moldeables cuando están fundidos o en planchas, y hasta pueden resultar decorativos, porque se puede pintar sobre ellos, como pasa con las latas de bebidas. Estos envases son especialmente ecológicos porque, además de evitar que los productos se echen a perder (y con ello se desperdiciarían recursos y energía), son completamente reciclables. Un envase metálico se funde de nuevo y se aprovecha al 100%. Pero para que esto llegue a suceder los ciudadanos deben ser responsables y depositarlos en el contenedor amarillo para que se puedan recoger, llevar a plantas de selección.

Desde ahí, a empresas que los fundirán y reciclarán. Es mucho más barato y ecológico producir envases a partir de metal reciclado que no con minerales nuevos.

4.3.1. SUENAN LOS TAMBORES

- **Objetivo:** apreciar las cualidades del metal a través del tacto y del oído.
- Descubrir y practicar toques y ritmos con instrumentos de percusión improvisados y fabricados por ellos mismos.
- **Recursos:** latas de tamaño grande, tipo conservas en almíbar, leche o cacao en polvo, limpias y sin posibles zonas de corte. Gomas elásticas o

cordel tipo cocina. Tela tipo pergamino o piel. Palos para golpear o cucharas de madera.

- **Desarrollo:** los niños confeccionarán tambores utilizando los envases de metal de distintos tamaños, comprobando la distinta sonoridad cuando golpean directamente en metal, en una tapa de plástico o sobre una tela o pergamino.
- **Comentario:** otra opción puede ser la confección de vehículos o de barquitos. Es interesante hacer notar a los niños su resistencia, su ligereza, su capacidad para conservar el producto interior de la luz y de otros agentes externos (insectos, bacterias) y otras propiedades como la de flotar, por ejemplo.

4.3.2. LA TORRE INCLINADA DE LATAS

- **Objetivo:** comprobar algunas características de las latas de refresco, como su ligereza y resistencia y practicar con ellas juegos de equilibrio.
- **Recursos:** latas de refrescos de distintos colores, vacíos y limpios.
- **Desarrollo:** el juego consiste en organizar un torneo de equilibrio. Por parejas, cada jugador utiliza las latas de un mismo color y, de forma alterna, va apilando cada vez una lata, subiendo la torre tanto como sea posible. Gana aquel que más alto llega. Los ganadores de la primera tanda compiten entre sí hasta que sólo quede uno.
- **Comentario:** las reglas del juego pueden cambiar y complicarse, por ejemplo, haciendo que cada jugador, en su turno, pueda poner más de una lata y, si consigue mantenerlas en equilibrio, obliga al siguiente jugador a poner el mismo número, aumentando la dificultad.

4.4. ENVASES DE CARTÓN DE BEBIDAS Y ALIMENTOS



El cartón para bebidas y alimentos es la suma de seis capas de distintos materiales. Si fuera una receta sería: tres partes de cartón, 1 de plástico y una pizca de aluminio. El cartón le da el cuerpo, el plástico hace que no se deshaga con el líquido de dentro o de fuera y que el aluminio no toque los alimentos. Y el aluminio es la clave para que no entre luz y los alimentos se conserven. Los envases de cartón para bebidas y alimentos siempre contienen productos líquidos. Desde que se inventaron, han ido incorporando piezas de plástico que ayudan a servir el líquido sin verterlo, para poder cerrar el envase una vez abierto, para beberlo con una cañita... para hacerlo aún más útil. Y cuando su vida útil termina, comienza una nueva historia. Si los ciudadanos lo depositan en el contenedor amarillo (es lógico porque lleva plástico y aluminio en su interior) entonces podrá reciclarse totalmente

La empresa recicladora separa las capas de distintos materiales triturando los envases de cartón para bebidas y alimentos y remojando los trozos para separarlos o bien los tritura y comprime con calor para formar un nuevo material similar a la madera.

4.4.1. TÍTERES CON ENVASES DE CARTÓN PARA BEBIDAS Y ALIMENTOS

- **Objetivo:** disfrutar manipulando envases de cartón para bebidas y alimentos y reconocer los productos que normalmente contienen. Promover la creatividad artística y el reciclaje o reutilización de envases para otras funciones.
- **Recursos:** envases de cartón para bebidas y alimentos de distintos tamaños, abiertos por la parte superior (recortados por un adulto en casa o en el colegio) y con el interior limpio. Pinturas, adhesivos, lana, rafia, cartulina, rotuladores...
- **Desarrollo:** los niños confeccionarán marionetas a partir de los envases de cartón para bebidas y alimentos, aplicándoles distintos materiales como brazos, cabello o vestidos, que los conviertan en personajes.
- **Comentario:** pueden alternarse distintos tamaños de envases de cartón para bebidas y alimentos o elegir, por ejemplo, el tamaño más pequeño, como de zumos o batidos individuales para llevar, para convertirlos en marionetas de dedo.

TEMA V

ELABORACIÓN DE RINCONES PEDAGOGICOS CON TAPITAS DE GASEOSAS



5.1 ELABORACIÓN DE RINCONES PEDAGOGICOS CON TAPITAS DE GASEOSAS.

MUEBLES DE JARDIN

En el procedimiento primero tomas las tapas plásticas de gaseosa o refrescos y las ordenas por colores, de manera de que nos facilite hacer las diferentes combinaciones posibles que deseamos lograr.

Para más precisión del decorado es bueno usar una regla y trazar líneas rectas sobre la mesa, calculando los espacios entre las tapas que vas a pegar, de manera que no vayan a quedar traslapadas una con la otra.



5.2. ELABORACIÓN CON TAPITAS DE METALICA

Primeramente realiza la medición en forma circular de una pieza de madera o cartón de preferencia reciclables, luego pega en el espejo en la parte central de de la pieza de madera o cartón.

Pinta las tapitas del color que desees y pégalas con silicón según como se observa en la imagen.



5.3. ELABORACIÓN DE FIGURAS PARA AREAS DE JARDIN CON TAPITAS PLASTICAS

Utiliza cartón reciclado como base para realizar la figura.

Con tapitas de diferentes colores, haz uso de las matemáticas y cuantifica las tapitas y pega las tapitas según la figura que se te presenta en la parte inferior. Puedes realizar diferentes figuras para decorar las áreas que desees.



5.4 ELABORACIÓN DE BOLSAS CON TAPITAS PLASTICAS.

Selecciona tapitas un solo color, luego pega una a una las tapitas.

Para que la bolsa te quede uniforme pega las de acuerdo a la figura cuenta las tapita y pega los paneles por separado luego únelos para darle la forma rectangular



5.5 CORTINA CON TAPITAS PLASTICAS

Selecciona las tapitas por colores.

Abre agujeros en la parte central de las tapita y luego con hilo de pescar o cáñamo ve pasando cada tapita; para que quede inmobilizada pégala con silicón en la parte inferior de la tapita.



5.6. LAMPARA DE TAPITAS PLASTICAS

Entre tantos proyectos de bricolaje compartidos en tal vez el descrito en el presente post sea uno de los más destacables en materia de cuidado ambiental debido a que los materiales con los que se realiza la tarea no son considerados reciclables por las compañías o dependencias gubernamentales destinadas al reciclado. Las lámparas con tapitas plásticas tienen un asombroso aspecto una vez que se finaliza con el proceso de creación de las

mismas, considerando que en total deben ser adheridas al cuerpo de la lámpara alrededor de doscientas veinte tapitas plásticas, obviamente, lo primero que hay que lograr es reunir esa gran cantidad.



CONCLUSIONES

- Se proporcionen herramientas educativas, de trabajo teórico práctico para que pueda servir de instrumento de consulta y material de apoyo a docentes de segundo grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa, para que puedan orientar adecuadamente a los estudiantes sobre el uso y aprovechamiento de materiales reciclados.
- Se identificó la contaminación ambiental de diferente tipo existentes en la comunidad, así como la realización de procesos de reciclaje de neumáticos y su aprovechamiento en la manipulación, transporte y aprovechamiento de los mismos elaborando diferentes productos reusables.
- Se reconoció los beneficios ambientales y económicos del reciclaje como medio de contribuir a la economía familiar, así como a reducir la contaminación producida por el almacenamiento de neumáticos.
- Se concientizó a los docentes para que comencemos ayudando al ambiente poniendo el ejemplo desde sus aulas y así contribuir al desarrollo sostenible.

RECOMENDACIONES

- Es de urgente necesidad que las autoridades de gobierno tomen medidas preventivas para evitar impacto negativo en el medioambiente
- Que las autoridades educativas promuevan la preparación capacitando a docentes para que estos a su vez repliquen lo aprendido de forma significativa en sus alumnos.
- Que los docentes a través de su influencia positiva en los alumnos promuevan la conciencia y amor por el medio ambiente y procuren su preservación

BIBLIOGRAFIAS

Alvarado Héctor. "Llama Nóbel a controlar emisión de contaminantes." El Norte, 15 Noviembre, 2002, 2. Latin American Newsstand. ProQuest. Biblioteca Digital del Tecnológico de Monterrey.

Joachín Bolaños Vanesa. "Análisis de suelos."

Macedo Ramírez Claudia. "Daña contaminación fertilidad masculina." Reforma, 1 Mayo, 2003. Latin American Newsstand. ProQuest. Biblioteca Digital del Tecnológico de Monterrey.

"En la Ciudad de México: Riesgos de la contaminación ambiental para la población infantil." Reforma, 10 Marzo, 2000, 8. Latin American Newsstand. ProQuest. Biblioteca Digital del Tecnológico de Monterrey.

EGRAFIAS

<http://www.monografias.com/trabajos34/contaminacion-ambiental/contaminacion-ambiental.shtml#ixzz2czMfOP7R>

<http://www.cuautitlan2.unam.mx/comunidad/2003/num21/uc2.21.htm>

<http://www.personasmassostenibles.es/wp-content/uploads/2013/01/auladereciclaje-f-.pdf>

http://www.greenpeace.org/mexico_es/campaigns/intro?campaign_id=437977

http://allman.rhon.itam.mx/~oromero/TEMA3_C-Contamair.pdf

López Gómez Ma. Fernanda "Ensayo sobre la contaminación del aire" http://www.conam.gob.pe/educamb/cont_aire.htm

Pérez B. El Asesor de México.

<http://mail.elasesor.com.mx/opinion5.html>

Romero Hernández Omar. "Contaminación de agua, suelo y aire (aire)"

"Causas del Cambio Global Climático", Calentamiento Global y Efecto Invernadero.

<http://www.CambioClimaticoGlobal.com>

"La contaminación del agua." Discovery Channel

en español. <http://www.discoveryespanol.com/water/>

CAPITULO V

Proceso de evaluación

Cada una de las fases del proyecto se aplicó las técnicas apropiadas para obtener la mejor información de lo realizado.

5.1 Evaluación del diagnóstico: Fue evaluada por el estudiante Epesista a través la observación y recopilación de información, que permitió conocer la situación inicial del proyecto y sirvió para extraer y presentar resultados de los estudios de viabilidad y factibilidad en los aspectos como: las condiciones materiales, capacidades organizacionales, las actitudes y potencialidades de los participantes para lo cual se utilizó la entrevista estructurada.

5.2 Evaluación de fundamentación teórica Fue evaluada por el estudiante Epesista a través de la observación en cuanto a la información recopilada, constatando que cumple con una información amplia sobre el tema “Desinformación sobre cuidado ambiental y la utilización de materiales de reciclaje” como temas de medio ambiente, reciclaje, educación medio ambiente. Temas muy importantes para ampliar el conocimiento sobre el medio ambiente y el reciclaje y a su vez la elaboración del micro y macro proyecto.

5.3 Evaluación del Perfil:

Para evaluar la fase del Perfil del proyecto o plan del proyecto se realizó a través de la observación de las distintas áreas que se desarrollaron en dicho capítulo, determinando que los objetivos propuestos, están debidamente planteados, las metas que se pretenden alcanzar son concretas, son acorde al proyecto el presupuesto, las actividades y los recursos previstos, están determinados favorablemente para la realización del proyecto.

5.4 Evaluación de la ejecución:

La evaluación de la ejecución se realizó para verificar si lo ejecutado responde a lo planificado. Este tipo de evaluación se realizó con el propósito de verificar si los medios disponibles fueron utilizados de manera correcta para el cumplimiento de los objetivos propuestos, retroalimentando la toma de decisiones.

Se tomó como base el instrumento entrevista concluyendo que se realizaron las actividades previstas contando con el apoyo de todas las personas involucradas en esta fase.

5.5 Evaluación Final: Se realizó con el objetivo principal de verificar si el proyecto ha generado el beneficio esperado y al finalizar el mismo, para determinarlo se elaboró una entrevista estructurada dirigida a docentes y padres de familia para verificar si lo realizado corresponde a lo ejecutado. Se contó con la colaboración de las autoridades de la institución durante el desarrollo de todas las fases del proyecto

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó al fortalecimiento de la calidad educativa proporcionando una herramienta de apoyo dirigida a docentes y alumnos de segundo grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa, siendo un medio muy efectivo para la concientización sobre el cuidado y preservación del medio ambiente como también la reutilización de materiales de reciclaje.
2. Se elaboró una guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje, a través del uso de materiales de reciclaje, dirigida a docentes y alumnos de segundo grado, de Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa. Siendo de mucha ayuda por lo que los alumnos y maestros han aprendido mucho sobre el reciclaje y la conservación del medio ambiente.
3. Se socializo con los docentes y alumnos de segundo grado del Instituto de educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval” una actividad de recolecta de tapitas de diferentes envases de plástico PET, en el Barrio San José, del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa. Con la actividad se logró un mejor ornato en distintas calles del barrio.
4. Se capacitó a los alumnos en las instalaciones del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval” sobre la elaboración de por lo menos diez objetos con tapitas de envases de plástico PET. Conocieron los usos que se pueden dar a los materiales de reciclaje y aplicarlos en la institución, a su vez con base a esa información podrán realizar distintos objetos en sus hogares.
5. Se plantó en Barrio La Loma de Aldea la Ceiba del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa una cantidad de 600 arbolitos de distintos tipos tales como: 200 de pino, 200 de campeche y 200 de madre cacao. Contribuyendo a la reforestación del municipio.

RECOMENDACIONES

1. Que los docentes y alumnos de segundo grado de Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval” San Pedro Pinula, Jalapa pongan en práctica lo aprendido a través de la guía informativa para la preservación del medio ambiente.
2. Que los miembros de Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval” San Pedro Pinula, Jalapa, utilicen la guía para la elaboración de rincones de aprendizaje, y adquieran conocimientos sobre el reciclaje y la conservación del medio ambiente.
3. Que los miembros del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval” San Pedro Pinula, Jalapa lleven a la práctica los conocimientos adquiridos durante la socialización de la guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje, tomando conciencia sobre la importancia del reciclaje.
4. Los miembros del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval” San Pedro Pinula, Jalapa deberán aplicar las técnicas aprendidas sobre el uso que se le puede dar a los materiales de reciclaje, aplicarlos en la institución y en sus hogares.
5. Que los habitantes de la comunidad Barrio La Loma, Aldea La ceiba, San Pedro Pinula, Jalapa se comprometan a darle el mantenimiento y el cuidado necesario a los árboles plantados en esa área.

BIBLIOGRAFIAS Y EGRAFÍAS

Alvarado Héctor. "Llama Nóbel a controlar emisión de contaminantes." El Norte, 15 Noviembre, 2002, 2. Latin American Newsstand. ProQuest. Biblioteca Digital del Tecnológico de Monterrey.

Macedo Ramírez Claudia. "Daña contaminación fertilidad masculina." Reforma, 1 Mayo, 2003. Latin American Newsstand. ProQuest. Biblioteca Digital del Tecnológico de Monterrey.

"En la Ciudad de México: Riesgos de la contaminación ambiental para la población infantil." Reforma, 10 Marzo, 2000, 8. Latin American Newsstand. ProQuest. Biblioteca Digital del Tecnológico de Monterrey.

Romero Hernández Omar. "Contaminación de agua, suelo y aire (aire)" "Causas del Cambio Global Climático", Calentamiento Global y Efecto Invernadero. <http://www.CambioClimaticoGlobal.com>

"La contaminación del agua." Discovery Channel en español. <http://www.discoveryespanol.com/water/>
López Gómez Ma. Fernanda "Ensayo sobre la contaminación del aire" http://www.conam.gob.pe/educamb/cont_aire.htm

Pérez B. El Asesor de México.
<http://mail.elasesor.com.mx/opinion5.html>

<http://www.monografias.com/trabajos34/contaminacion-ambiental/contaminacion-ambiental.shtml#ixzz2czMfOP7R>

<http://www.cuautitlan2.unam.mx/comunidad/2003/num21/uc2.21.htm>

<http://www.personasmassostenibles.es/wp-content/uploads/2013/01/auladereciclaje-f-.pdf>

http://www.greenpeace.org/mexico_es/campaigns/intro?campaign_id=437977

http://allman.rhon.itam.mx/~oromero/TEMA3_C-Contamaire.pdf

APENDICE

APÉNDICE

Evidencia de la reforestación del área en Barrio La Loma, Aldea La Ceiba, San Pedro Pinula, Jalapa. Junto con los compañeros se visitó el área que se reforestaría donde se tomaron fotografías para evidenciar el trabajo que se realizaría.



Alumnos Epesistas conversando con los habitantes de la comunidad Barrio La Loma, Aldea La Ceiba, San Pedro Pinula, Jalapa sobre la actividad de reforestación.



Alumnos Epesistas transportando los arbolitos hacia el área a reforestar.



Alumno Epesista ahoyando para plantar los árboles en un área de la comunidad Barrio la Loma, Aldea la Ceiba, San Pedro Pinula, Jalapa.



Alumnos Epesistas plantando los árboles en un área de la comunidad Barrio La Loma, Aldea La Ceiba, San Pedro Pinula, Jalapa.



Alumno Epesista plantando los arbolitos en un área de la comunidad Barrio la Loma, Aldea la Ceiba, San Pedro Pinula, Jalapa..



Con el grupo Epesista del Departamento de pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. PLAN PARA REALIZAR LA PLANTACION

PARTE INFORMATIVA

Nombre del Proyecto

Siembra de árboles pequeños en la comunidad Barrio la Loma, Aldea la Ceiba, del municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa, en reacción a la escasez de árboles en dicha comunidad debido a la tala inmoderada de árboles.

II. JUSTIFICACION

Con la intención de obtener la sostenibilidad del proyecto de reforestación en un área comunal de Barrio la Loma, aldea la Ceiba del municipio de San Pedro Pinula departamento de Jalapa, lugar que ha sido afectado con la tala inmoderada de árboles, los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, elaboran un plan con el objetivo de organizar, coordinar y concientizar a los miembros de la comunidad para que puedan darle el cuidado necesario a los árboles plantados, haciéndoles ver a los pobladores que obtendrán múltiples beneficios como: flora y fauna de la comunidad incluyendo a las comunidades aledañas.

III. OBJETIVOS

GENERAL

- Garantizar el uso y sostenibilidad del proyecto ejecutado.

ESPECIFICO

- Proporcionar a los habitantes de Barrio la Loma, aldea la Ceiba del municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa información sobre el cuidado y manejo del bosque para obtener mejores condiciones de vida.
- Conservar la seguridad alimenticia de la comunidad.

IV. ACTIVIDADES

- Coordinación con los miembros del COCODE de Barrio la Loma, aldea la Ceiba del municipio de San Pedro Pinula departamento de Jalapa.
- Capacitación a miembros del COCODE de Barrio la Loma, aldea la Ceiba del municipio de San Pedro Pinula departamento de Jalapa.
- Entrega del Plan de Mantenimiento y Sostenibilidad a los miembros del COCODE de Barrio la Loma, aldea la Ceiba del municipio de San Pedro Pinula departamento de Jalapa.

- Capacitación y concientización a la comunidad a través de miembros del COCODE de Barrio la Loma, aldea la Ceiba, del municipio de San Pedro Pinula departamento de Jalapa.

V. RECURSOS

Humanos:

- ✓ Epesistas
- ✓ Miembros del COCODE
- ✓ Comunidad Barrio la Loma, aldea la Ceiba, municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.

VI. EVALUACION:

- El proyecto será evaluado periódicamente a través de visitas coordinadas por miembros del COCODE de la comunidad Barrio la Loma, aldea la Ceiba, municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.

Vo.Bo._____

Ma. Ruth Magdalena Aguilar de Portillo



Plan de Mantenimiento y Sostenibilidad

Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”

NOMBRE DEL PROYECTO:

Guía informativa para la elaboración de rincones de aprendizaje, a través del uso de materiales de reciclaje, dirigida a docentes y alumnos de segundo grado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”, San Pedro Pinula, Jalapa.

II. JUSTIFICACION:

Es importante poder contar con un plan de sostenibilidad para poder permitirles a los miembros de segundo grado de la institución continuar con la utilización de la guía para la elaboración de rincones de aprendizaje teniendo como fin el uso de materiales de reciclaje y poder seguir haciendo en el futuro rincones de aprendizaje. Para eso se les brinda a los miembros del grado información necesaria para continuar con la el proyecto antes mencionado.

III OBJETIVOS:

GENERAL:

- ✓ Establecer un acuerdo con los miembros de segundo grado, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval” San Pedro Pinula, Jalapa, para que fomenten la utilización de la guía para la elaboración de rincones de aprendizaje.

ESPECIFICOS:

- ✓ Reproducir guías informativas para la elaboración de rincones de aprendizaje promoviendo el uso de materiales de reciclaje en la institución donde se ejecutó el proyecto para fomentar en los miembros de la misma la importancia de reciclar y elaborar los rincones de aprendizaje.

- ✓ Utilizar la guía para realizar capacitaciones al docente y alumnos del Instituto de educación básica por cooperativa "Armando Gómez Sandoval" San Pedro Pinula, Jalapa, para que puedan realizar de una excelente manera los rincones pedagógicos.

IV. RESPONSABLES:

- Miembros del COCODE.
- Miembros de segundo grado de la institución.
- Epesista.

V. ACTIVIDADES

- Inculcar el interés a los miembros de segundo grado para que sigan implementado la recolección de materiales de reciclaje y elaboración de rincones de aprendizaje a través de la guía.

VII. EVALUACION

Se verificará a través de visitas del Epesista durante las capacitaciones para la recolección de materiales de reciclaje y elaboración de los rincones de aprendizaje, para observar la utilización de los temas que contiene la guía.

Vo.Bo. _____
Ma. Ruth Magdalena Aguilar de Portillo



PLAN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

1. DATOS GENERALES

1.1 Institución

Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Armando Gómez Sandoval”.

1.2 Lugar

Municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.

1.3 Dirección

Barrio San José, San Pedro Pinula, Jalapa.

2. Título

Ejercicio profesional supervisado

3. Objetivo general

Identificar a través del diagnóstico los problemas más relevantes que afronta la institución.

4. Objetivos específicos

- ✓ Identificar la institución beneficiada.
- ✓ Analizar las posibles soluciones a los problemas detectados.
- ✓ Enumerar los principales problemas que afectan a la institución.

5. Actividades

- Elaborar el ejercicio profesional supervisado
- Observar las instalaciones
- Seleccionar el problema más relevante
- Elaborar el informe final

6. Recursos

Humanos

Habitantes de la comunidad

Epesista

Asesora

Materiales

Libros

Revistas

Folletos
 Cámara
 Impresora
 Lápiz
 Lapicero
 Computadora
 Hojas bond

7. Cronograma

Actividad	ABRIL 2015				MAYO 2015				JUNIO 2015		
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
Elaboración del diagnóstico											
Perfil del proyecto											
Ejecución del Proyecto											
Entrega del proyecto											

Vo.Bo._____

Ma. Ruth Magdalena Aguilar de Portillo

CUESTIONARIO APLICADO A LA SECRETARÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN

PEDRO PINULA, JALAPA

1. ¿En qué dirección se encuentra ubicada la municipalidad?
2. ¿Cuál es la misión de la municipalidad?
3. ¿Cuál es la visión de la municipalidad?
4. ¿Cuál es el objetivo general de la municipalidad?
5. ¿Cuáles son los objetivos específicos de la municipalidad?
6. ¿Qué tipo de servicio presta la Municipalidad?
7. ¿A qué región pertenece el municipio de San Pedro Pinula?
8. ¿Cuál es el código que maneja la Municipalidad?
9. ¿En qué condiciones de infraestructura se encuentra el edificio municipal?
10. ¿Cuál es el tamaño del área que ocupa la municipalidad?
11. ¿Con cuántas áreas forestales cuenta la municipalidad?
12. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento de la municipalidad?
13. ¿Qué forma utilizan para cancelar los salarios de los trabajadores de la municipalidad?

14. ¿Son suficientes los recursos económicos que utiliza la municipalidad para la ejecución de proyectos?
15. ¿Qué clase de libros contables se manejan en la municipalidad?
16. ¿Enumere el tipo de personal administrativo que trabaja en la municipalidad?
17. ¿Cuántas personas de tipo operativo trabaja en la municipalidad?
18. ¿Qué control se maneja para llevar la asistencia de personal?
19. ¿Qué horario utilizan los trabajadores de la municipalidad?
20. ¿Aproximadamente que cantidad de usuarios se atienden en la municipalidad?
21. ¿Qué clase de servicio social se realiza en la municipalidad?
22. ¿Socialmente cómo se proyecta la municipalidad en la comunidad?
23. ¿Qué clases de fiestas organiza la municipalidad?

**CUESTIONARIO APLICADO AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE
SANPEDRO PINULA, JALAPA**

1. ¿Cuáles considera que son las necesidades más urgentes de la municipalidad?
2. ¿Cómo considera que se encuentran las vías de acceso al municipio?
3. ¿Qué problemas más comunes se dan en la administración municipal?
4. ¿Se encuentra la municipalidad afiliada a alguna entidad de administración?
5. ¿Cuáles considera que pueden ser las fuentes más acordes para recabar datos con relación a la historia de la institución?
6. ¿Conoce a los fundadores del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa?
7. ¿Cuenta la municipalidad con áreas reforestadas?
8. ¿Qué épocas especiales se celebran en el municipio?
9. ¿Cómo considera que es la forma de atención al público en la municipalidad?
10. ¿Cómo considera que será la atención al público en las nuevas instalaciones de la municipalidad?

**CUESTIONARIO APLICADO A MIEMBROS DEL COCODE DEL CASERÍO PLAN DEL
CORAL, ALDEA EL ZAPOTE, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA.**

¿Cuál es la ubicación geográfica de la comunidad?

¿Cuáles son las vías de acceso de la comunidad?

¿Cuál es la visión de la comunidad?

¿Cuál es la misión de la comunidad?

¿Cuáles son las políticas de la comunidad?

¿Cuáles son los objetivos de la comunidad?

¿Cuáles son las metas de la comunidad?

¿Cómo se cubre el presupuesto de la comunidad para la ejecución de proyectos?

¿Cuenta la institución Con manual de Funciones

¿Cuenta la institución con guía para la elaboración de huertos familiares?

Libros de registro que se llevan en la comunidad:

Actas: si _____ no _____

Caja: si _____ no _____

Conocimientos: si _____ no _____

Inventarios: si _____ no _____

Almacén: si _____ no _____

Bancos: si _____ no _____

Otros: _____

Servicios con que cuenta la comunidad:

Agua potable: si _____ no _____

Energía eléctrica: si _____ no _____

Línea telefónica: si _____ no _____

Internet: si _____ no _____

LISTA DE COTEJO

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Nombre del Epesista: Marco Tulio Medina Palma.

Asesora: Ruth Magdalena Aguilar de Portillo

Sede: Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa e Instituto por Cooperativa de Educación Básica "Armando Gómez Sandoval" del mismo municipio.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

No.	ASPECTOS A CALIFICAR	SI	NO
1	¿Se solicitó una institución recomendable?	X	
2	¿Se diagnosticó el tiempo estipulado?	X	
3	¿Los instrumentos diseñados están adecuados a la institución?	X	
4	¿Los instrumentos permitieron verificar en forma aceptable el diagnóstico?	X	
5	¿La estructura del diagnóstico está bien definida?	X	
6	¿Se cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas?	X	
7	¿Se detectó problemas reales de interés social?	X	
8	¿La institución facilitó la información veraz?	X	
9	¿Se demostró una línea de trabajo a seguir?	X	
10	¿Es eficiente la relación con las autoridades o instituciones?	X	

OBSERVACIONES _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA FASE FINAL DEL PERFIL

Instrucción: Según su apreciación, marque con una “X” (SI o NO) en la columna correspondiente.

NO.	ASPECTOS A CALIFICAR	SI	NO
1.	Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos.	X	
2.	Se estableció objetivos en esta fase	X	
3.	Se estableció los beneficiarios con el proyecto.	X	
4.	Se eligió el recurso humano para realizar el proyecto.	X	
5.	Se eligió el recurso material para realizar el proyecto.	X	
6	Se cuenta con el apoyo de instituciones que apoyan el proyecto	X	
7.	Se diseñó un cronograma de actividades en la fase de perfil	X	
8.	Se elaboró un presupuesto general del proyecto	X	
9.	Se definió con claridad el nombre del proyecto.	X	
10.	Se presentó el informe de la fase del perfil	X	

Observaciones: _____

LISTA DE COTEJO

EVALUACIÓN DE FUNDAMENTACION TEORICA

Nombre del Epesista: Marco Tulio Medina Palma

Asesora: M.A. Ruth Magdalena Aguilar de Portillo

INSTRUCCIONES: Según su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

No.	ASPECTOS A CALIFICAR	SI	NO
1	¿Considera que la elaboración de la fundamentación teórica contribuye a la ampliación del conocimiento?	X	
2	¿Considera que es de suma importancia la elaboración de una fundamentación teórica para la elaboración del proyecto de EPS?	X	
3	¿Considera necesario recabar información en relación al medio ambiente?	X	
4	¿Considera beneficioso la elaboración de la fundamentación teórica para contribuir al medio ambiente?	X	

OBSERVACIONES _____



LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Marco Tulio Medina Palma.

Asesora: Ruth Magdalena Aguilar de Portillo.

Sede: Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa e Instituto por Cooperativa de Educación Básica "Armando Gómez Sandoval" del mismo municipio.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

No.	ASPECTOS A CALIFICAR	SI	NO
1	¿Se elaboró un cronograma de actividades?	X	
2	¿Se presentaron evidencias del proyecto ejecutado por medio de fotografías?	X	
3	¿Existió viabilidad y factibilidad en la ejecución del proyecto?	X	
4	¿Se lograron los objetivos trazados?	X	
5	¿Se solicitó apoyo para ejecutar el proyecto propuesto?	X	
6	¿Se verificaron los logros alcanzados con el proyecto?	X	
7	¿Se aprovechó el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida?	X	
8	¿Se presentó el informe de la fase de ejecución?	X	

OBSERVACIONES _____



LISTA DE COTEJO
EVALUACIÓN FINAL O DE IMPACTO

Nombre del Epesista: Marco Tulio Medina Palma

Asesora: M.A. Ruth Magdalena Aguilar de Portillo

Sede: Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa e Instituto por Cooperativa de Educación Básica “Armando Gómez Sandoval” del mismo municipio.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación, marque con una “X” (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

No.	ASPECTOS A CALIFICAR	SI	NO
1	¿Considera que el proyecto realizado tuvo aceptación por parte de los miembros que colaboración en la ejecución del mismo?	X	
2	¿Considera que la redacción de la guía y la socialización de la misma contribuyeron para hacer conciencia en los maestros y alumnos sobre la importancia de aprender el reciclaje?	X	
3	¿Considera necesario que los docentes y alumnos del instituto de educación básica por cooperativa “Armando Gómez Sandoval” continúen con la sostenibilidad del proyecto?	X	
4	¿Considera que el proyecto realizado fortalece la relación entre la Facultad de Humanidades y la institución beneficiada?	X	

OBSERVACIONES _____

ANEXOS

ANEXOS

Guía de Análisis Institucional

Diagnóstico de la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa

SECTOR COMUNIDAD

ÁREA	INDICADOR
1. Geográfica	<p>1.1 Localización: Geográficamente el Territorio departamental de Jalapa queda situado aproximadamente en la parte central de la zona de oriente del territorio guatemalteco.</p> <p>Originalmente limita al Norte con los Departamentos de El Progreso y Zacapa, al Este con Chiquimula al Sur con Jutiapa y Santa Rosa y al Oeste con Guatemala. Se encuentra situada a 600 Km de la Ciudad Capital de Guatemala y el Municipio de San Pedro Pinula esta ubicado al oriente de la cabecera departamental, actualmente pertenece a la IV Su Oriente del país (Decreto No. 70-86 Ley de Regionalización) limita al norte con los municipios de el Júcaro (Progreso, Guastatoya) y San Diego (Zacapa), al sur con el municipio de San Luis Jilotepeque y al occidente con el municipio de Jalapa.</p> <p>1.1 Superficie: El municipio de San Pedro Pinula, cuenta con una extensión territorial de 376 kilómetros cuadrados y la cabecera municipal de 58 kilómetros cuadrados. El punto geodésico se encuentra en el centro de la plaza de la cabecera municipal, está a una altura sobre el nivel del mar de 1097.08 metros, en una latitud de 14 grados, 39 minutos, 44 segundos y una longitud de 89 grados y 50 minutos. El municipio tiene un pueblo y cuenta con 83 aldeas y 46 caseríos.</p>
	<p>1.2 Clima, suelo y principales accidentes geográficos:</p> <p>1.2.1 Clima: Según la temperatura en todo el municipio de San Pedro Pinula, del Departamento de Jalapa, se distinguen variedades de climas como el Templado, Medio y Frió. La altura, el viento y la vegetación determinan el medio ambiente el cual por lo general suele ser muy agradable. En el Municipio de San Pedro Pinula, el Clima es medianamente Templado el cual se destaca por tener un excelente clima, su temperatura está entre los 18° y 28° grados.</p> <p>1.2.2 Suelo: Varía de acuerdo al lugar y en algunas partes es montañoso, quebrado, arenoso, arcilloso etc.</p>

	<p>1.2.3 Principales Accidentes: Entre los principales accidentes geográficos del municipio de San Pedro Pinula se encuentran:</p> <p>Sistema Montañoso: El Municipio está cruzado por un intenso ramal montañoso, la cual entra por la parte Occidental del Departamento Jalapa y se encuentra subdividido por ramales y solo se interrumpen para dar paso a los ríos y riachuelos para formar los valles y algunas llanuras. Entre los cuales se pueden mencionar Montaña del Silencio, Montaña del Norte, Montaña La Cumbre, Montaña El Pinalón y Montaña Carrizal.</p> <p>Ríos: El Municipio de San Pedro Pinula cuenta con una extensión amplia de ríos siendo estos: Río Blanco, Río Caulote, Río Chaparrón, Río El Jute, Río El Molino, Río del Norte, Río La Puerta, Río Grande, Río Jalapa, Río San Pedro, Río Trapichitos.</p> <p>Cerros: Muchos de los Cerros del Municipio de San Pedro Pinula merecen importancia por su altura y belleza tales como: Cerro Tobón, Cerro Chucunhueso, Cerro La Botija, Cerro las Ventanas, Cerro Picacho.</p>
	<p>1.3 Recursos Naturales: La Principal actividad de productividad del municipio de San Pedro Pinula, es la Agricultura con un 90% y el otro 10% se dedican a la ganadería. La producción agrícola es básicamente de autoconsumo, que no cuenta con recursos técnicos ni financieros y cuyo rendimiento es realmente bajo, los productos más importantes son: maíz, frijol, y en menor escala, café, maní, frutas y verduras. La actividad ganadera en términos de beneficios para el municipio es la más importante y genera un producto de calidad demandado a nivel nacional. Que son el Queso y la Crema, su producción está concentrada en la cabecera municipal y en las aldeas de Santo Domingo y el Pinalito.</p>
<p>• Histórica</p>	<p>1 Primeros Pobladores: La conquista de estas tierras fue efectuada por el Capitán de Caballería Pedro Núñez de Mendoza, el Teniente Alonzo Larios y los Capitanes Hernando de Chávez y Pedro Amalin, los referidos militares estuvieron ligados a las fuerzas localizadas en este territorio del actual San Pedro Pinula</p> <p>2 Sucesos Históricos Importantes: Las procesiones de semana Santa, la Fiesta Patronal, El Día de Difuntos, Fiesta del Levantamiento de Ángeles. Feria de los ganaderos.</p> <p>3 Personalidades Presentes: Entre la personalidades presentes se pueden mencionar a hombres de mucho prestigio que han hecho por los pinultecos actos inmemorables y que han puesto en alto y</p>

	<p>con orgullo el nombre de San Pedro Pinula, entre ello se pueden mencionar: Carlos Ixco Cárcamo, Dagoberto Aguilar Cárcamo y Ovidio Percoya Ilustres compositores y ejecutores de la marimba; Los hermanos Edgar Jeovani, Cesar y Rosa Nhely ambos de apellido Martínez Palencia, hermanos que han sobresalido en la pintura; y en Poesía sobresalen Edgar Ramos Berganza, Edgar Jeovani Martínez Palencia y Sergio Sandoval Orellana.</p>
	<p>4. Personalidades Pasadas: El señor Hugo Sandoval y Sandoval, La poetiza Elena Guerra de Sandoval, El Humanista Juan Ramón Menéndez, El Abogado Ángel Menéndez Martínez, El Señor José Víctor Portillo Figueroa, son personalidades que representaron gloria y triunfo para el municipio de San Pedro Pinula.</p> <p>5. Fiestas Titulares:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fiesta Titular del pueblo dedicada al patrono San Pedro a realizarse los días del 27 al 30 de junio. • Fiesta del 2 de Febrero de Candelaria en honor a la Virgen de Candelaria. <p>6. Lugares de Orgullo Local:</p> <ul style="list-style-type: none">• Balneario Los Chorros• Balneario de Agua Tibia• El Templo Colonial Católico<ul style="list-style-type: none">• Parque Central• Estadio Deportivo Sabino Gómez• Coliseo Félix Humberto Sandoval

<p>• Política</p>	<p>1. Gobierno Local: La corporación municipal que representa el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social. y están compuestos de las siguientes autoridades: Alcalde Municipal, Sindico Primero, Sindico Segundo, Concejal Tercero Concejal Cuarto, Concejal Quinto, Concejal Sexto.</p> <p>2. Organización Administrativa: El Sistema Administrativo en el municipio se basa en que toda sociedad para poder ejecutar sus planes de bienestar</p>
	<p>colectivo y percibir la ayuda directa de sus miembros o del gobierno central, departamental o municipal necesita de un ordenamiento lógico de sus instituciones con fin de representarse así misma, de conformidad a la Constitución Política de la República de Guatemala, el gobierno está integrado por 3 poderes: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, Las funciones del Poder Ejecutivo son ejercidas por el presidente de la República quién representa la Unidad Nacional, es el Jefe del Estado quién a su vez coordinará las acciones del Organismo Ejecutivo. En el municipio de San Pedro Pinula el gobierno está representado por el Alcalde, la Autoridad Judicial está representada por el Juzgado de Paz.</p> <p>3. Organizaciones Políticas: son las que el gobierno apoya económicamente : Municipalidad, Policía Nacional Civil, Supervisión Educativa.</p> <p>4. Organizaciones Civiles Apolíticas: Son las Instituciones que son Autofinanciables</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONALFA • Consejo Comunitario de Desarrollo • Consejo Municipal de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> • Cooperativa El Recuerdo <ul style="list-style-type: none"> • Colegios Privados • Iglesia Católica • Iglesia Evangélica • Farmacias

	<ul style="list-style-type: none"> • Tiendas • Ferreterías • Restaurantes
<ul style="list-style-type: none"> • Social 	<p>1. Ocupación de los Habitantes del municipio de San Pedro Pinula se dedican a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comercio • Agricultura • Servicios a la Comunidad • Crianza de Animales (Ganado, Caballos, Cerdos, Cabras, Aves de todo tipo,)
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de Tipo Profesional (Educación, oficinas, Salud y otros) • Trabajos de Hogar <ul style="list-style-type: none"> • Cerería • Venta de Comida <ul style="list-style-type: none"> • Estudio • Albañiles • Carpinteros • Mecánicos • Artesanos que confeccionan el sombrero de palma • <p>.2 Producción: Los habitantes del municipio de San Pedro Pinula se dedican a varias las fuentes que tienen para sobrevivir y lo primordial para los pinultecos es la tierra ya que por medio de está realizan sus diferentes ocupaciones entre la cuales se destacan:</p> <p>Pluricultivismo Agrícola: El municipio de San Pedro Pinula posee un ambiente climatológico excelente por lo que tiene tierras sumamente fértiles, los habitantes del municipio por tal razón se</p>

	<p>dedican a producir diferentes clases de productos tanto de legumbres como de granos básicos y frutas entre los cuales están: Maíz, lechuga, Papa, Cebolla, rábano, Jocote, piña, naranja, mango, banano, nance, entre otros. Producción Pecuaria: El municipio de San Pedro Pinula se distingue por el consumo y producción del ganado ya que este lo utilizan para producir Leche, queso, crema, requesón y carne para el consumo diario de los habitantes del municipio, otra clase de animales que se crían están: Caballo, mulas, bovinos, y caprinos. Producción Aviaria: En el municipio de San Pedro Pinula existe la cría de aves en masa para el consumo de los habitantes del municipio. Producción Industrial: Las artesanías como batidores, ollas, cámales, platos, todo esto hecho de barro, sombreros de palma. cerería. Reja, ladrillo debarrio, adobe etc.</p>
	<p>3 Distribución de Productos: Las Frutas y Verduras son distribuidas en el municipio, también en los Departamentos de Jalapa, Monjas, y San Luis Jilotepeque. Los productos pecuarios se distribuyen también en los distintos municipios aledaños a San Pedro Pinula.</p> <p>.4 Agencias Educativas:</p> <p>.4.1 Escuelas: entre las que se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Oficial Urbana para Varones “Juan Ramón Menéndez” <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Oficial Urbana para Niñas • Escuela de Autogestión PRONADE <p>.4.2 Institutos: entre los que se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Educación Básica por Cooperativa Armando Gómez Sandoval • Instituto por Cooperativa de Magisterio Intercultural <ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Educación Radiofónica IGER <p>.4.3 Academias: entre las que se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Academia Comercial de Mecanografía “Wenceslao Cerna” <ul style="list-style-type: none"> • Academia Comercial de Mecanografía San Pablo

	<ul style="list-style-type: none"> • Academia de Computación INTECOM • Academia de Computación S y J • <p>.5 Agencias de Salud y Otros: El único que se encuentra funcionando es Centro de Salud Pública</p> <p>.6 Viviendas (Tipos): En el municipio de San Pedro</p>
	<p>Pinula existen viviendas construidas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adobe • Ladrillo • Block • Madera • Lamina • Teja • Palo de pique • Terraza <p>Algunos de los habitantes tienen casas propias y otros alquilan.</p> <p>7 Centros de Recreación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Balneario Los Chorros • Balneario de Agua Tibia • El Templo Colonial Católico • Parque Central • Estadio Deportivo Sabino Gómez • Coliseo Felix Humberto Sandoval <p>4.2 Transporte: El Medio de Transporte de los Pinultecos es de cuatro tipos:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Humano • Animal • Mecánico; Urbano y Extraurbano • Aéreo <p>8 Comunicaciones: En el municipio existe poca cobertura de comunicaciones, pero entre las empresas más importantes se pueden describir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correos y Telégrafos <p>Empresas de Radio: no se encuentran en el lugar pero si se escucha su transmisión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radio Luz y Esperanza
	<ul style="list-style-type: none"> • Radio T-21 • Radio La Morena • Jalapa Stereo • <p>Empresas de Telecomunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • TV Cable <p>Empresas de INTERN</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Café Internet <p>Empresas Telefónicas: Son empresas que no se encuentran en el lugar pero que si existe cobertura.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • TELGUA • Telefónica Movistar • TIGO <p>Periódicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prensa Libre • Nuestro Diario • <p>9 Grupos Religiosos: Existe variedad de religiones en el Municipio de San Pedro Pinula pero entre las que más se destacan están:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Católica • Evangélica • Testigos de Jehová • Adventista
	<p>10 Club o Asociaciones Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Ganaderos • Asociación de Alcohólicos Anónimos • <p>11 Composición Etnica: Los habitantes del municipio de San Pedro Pinula son Ladinos Pardos habitantes que tienen características muy particulares, pero los rasgos son de las etnias que a continuación se mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maya-Quiché • Ladino Europeo • Mestizos con Mezcla Iberoamericana •

	<p>El porcentaje de las etnias son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ladina 25% • Mestiza 25 % • Indígena 50%
--	--

II Sector de la institución

Área	Indicador
1. Localización Geográfica	<p>1.1 Ubicación: Barrio San Pedro, del municipio de San Pedro Pinula, del departamento de Jalapa.</p> <p>1.2 Vías de Acceso: San Pedro Pinula a Jalapa, San Pedro Pinula a San Luis Jilotepeque, San Pedro Pinula a San Diego, San Pero Pinula a Monjas, de San Pedro Pinula a Chaparrón.</p>
2. Localización Administrativa	<p>2.1 Tipo de Institución: Autónoma</p> <p>2.2 Región, Área, Distrito:</p> <p style="padding-left: 40px;">2.2.1 Región: IV</p> <p style="padding-left: 40px;">2.2.2 Área: Urbana</p>
3. Edificio	<p>4.1 Área construida: Salón Social 500 mts², Salón municipal 50x20 mts².</p> <p style="padding-left: 40px;">4.2 Área Descubierta: 50 mts²</p> <p style="padding-left: 40px;">4.3 Estado de Conservación: Buenas condiciones.</p> <p style="padding-left: 40px;">4.4 Locales disponibles: 9 locales</p> <p style="padding-left: 40px;">4.5 Condiciones y usos:</p> <p>4.5.1 Condiciones: Reúne las condiciones adecuadas para su uso.</p> <p>4.5.2 Usos: son utilizados con frecuencia por los trabajadores para sus labores administrativas y lo demás es utilizado para</p>

	reuniones de todo tipo de índole.
5. Ambientes y Equipamiento	<p>5.1 Salones Específicos: Salón municipal y Despacho municipal.</p> <p>5.2 Oficinas: Despacho Municipal, Oficina de Medio Ambiente, Oficina Forestal, Oficina de Planificación Municipal, Secretaria Municipal, Tesorería Municipal, Empresa Eléctrica, BANRURAL, Biblioteca.</p> <p>5.3 Cocina: No cuenta con servicios de cocina.</p> <p>5.4 Comedor: No cuenta con servicios de comedor.</p> <p>5.5 Servicios Sanitarios: Cuenta con 4 servicios sanitarios para damas y con 4 servicios sanitarios para caballeros.</p> <p>5.6 Biblioteca: Cuenta con una biblioteca municipal con el nombre de José Víctor Portillo</p> <p>5.7 Bodegas: 5 salones para bodegas.</p> <p>5.8 Gimnasio, Salón Multiusos: Cuenta con 1 salón de usos múltiples.</p> <p>5.9 Salón de Proyecciones: No cuenta con salón de proyecciones.</p> <p>5.10 Talleres: No cuenta con ningún taller.</p>
Área	Indicador
1. Fuentes de Financiamiento	<p>1.1 Presupuesto de la Nación: El gobierno le brinda a la municipalidad un fondo mensual de Q.450,000.00 mensual por medio del FIS, gobierno Central y Consejos de Desarrollo.</p> <p>1.2 Iniciativa privada: Es Autónoma pues obtiene recursos de otras instituciones.</p> <p>1.3 Cooperativa: No cuenta con cooperativa</p> <p>1.4 Renta: La Municipalidad recibe rentas mensuales del Agua Tibia, Los Chorros, Mercado Municipal, entre otros.</p>

<p>2. Costos</p>	<p>2.1 Salarios: Los salarios que reciben los empleados municipales dependen del cargo que cada uno de ellos posee, pero oscilan en Q.1,300.00 a Q.5,000.00.</p> <p>2.2 Materiales y Suministros: En la municipalidad se utilizan diversidad de materiales y suministros entre los cuales se pueden indicar: Computadores, maquinas de escribir, hojas, lapiceros, lápices, escritorios, sillas, etc.</p> <p>2.3 Servicios Profesionales: La atención de profesionales que recibe la Municipalidad es prestada por; maestros, peritos contadores, ingenieros, arquitectos, bachilleres y secretarias.</p> <p>2.4 Reparaciones y Construcciones. En caso de necesidad extrema se obtienen los recursos del fondo con el que cuenta la Alcaldía municipal de San Pedro Pinula.</p>
<p>Área</p>	<p>Indicador</p>
	<p>2.5 Mantenimiento: Se le da mantenimiento al edificio en caso sea necesario, así mismo a la planta de agua y a los balnearios.</p> <p>2.6 Servicios Generales (electricidad, agua, teléfono, otros): La Municipalidad de San Pedro Pinula, cuenta con todos los servicios necesarios, los que son pagados por el mismo fondo municipal.</p>
<p>3. Control de Finanzas</p>	<p>3.1 Disponibilidad de fondos: La Municipalidad para su funcionamiento cuenta con un fondo que es proporcionado por el gobierno y además tiene sus propios ingresos diarios de los diferentes balnearios del lugar, así como el cobro de los puestos del mercado y del consejo municipal.</p> <p>3.2 Estado de Cuentas: Cuenta de cheques.</p> <p>3.3 Auditoria Interna y Externa: Se realiza a través de la Contraloría General de Cuentas.</p> <p>3.4 Manejo de Libros Contables. Son utilizados por el tesorero y se llevan los libros de: caja, IVA, consejo de desarrollo, circulación de vehículos, agua, basura, entre otros.</p>

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

Área	Indicador
<p>1. Personal Operativo</p>	<p>1.1 Total de Laborantes. La municipalidad cuenta con 24 presupuestados y 44 por contrato.</p> <p>1.2 Total de Laborantes Fijos e Interinos: 24 personas fijas.</p> <p>1.3 Porcentaje de Personal que se incorpora o retira Anualmente: Se determina el 5% aproximado del movimiento de personal que se retira o incorpora.</p> <p>1.4 Antigüedad del Personal: El más antiguo que trabaja en la municipalidad tiene 20 años de laborar en ella.</p> <p>1.4 Tipos de Laborantes (profesional, técnico):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestros • Peritos • Bachilleres • Secretaria • Ingenieros • Arquitectos <p>1.5 Asistencia de Personal: El control de asistencia está bajo responsabilidad de la Alcaldía y es diaria.</p> <p>1.6 Residencia del Personal: San Pedro Pinula, Jalapa, Escuintla y la Capital</p> <p>1.7 Horarios, Otros.: En base a programación establecido por la Alcaldía es de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.</p>

<p style="text-align: center;">2 Personal Administrativo</p>	<p>2.1 Total de Laborantes: La municipalidad cuenta con 14 personas administrativas</p> <p>2.2 Total de Laborantes fijos e interinos: 14 personas fijas</p> <p>2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: El personal que labora en el área administrativa mantiene estabilidad laboral.</p> <p>2.4 Antigüedad del Personal: El más antiguo que trabaja en la municipalidad tiene 20 años de laborar en ella.</p> <p>2.5 Tipos de Laborantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestros • Peritos • Bachilleres • Secretaria • Ingenieros • Arquitectos <p>2.6 Asistencia de Personal: El control de asistencia está bajo responsabilidad de la Alcaldía y es diaria</p> <p>2.7 Residencia del Personal: El personal administrativo reside en el Municipio de San Pedro Pinula.</p> <p>2.8 Horarios y Otros: El horario que corresponde al personal administrativo es de 8:00 a.m a 4:30 p.m</p>
<p>3. Usuarios</p>	<p>3.1 Cantidad de Usuarios:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • 1,300 personas que consumen Energía Eléctrica. • 1,000 personas que consumen agua potable. <p style="text-align: center;">3.2 Comportamiento Anual de Usuarios: Se manifiesta colaboración y participación por parte de las personas y el comportamiento es variado.</p> <p style="text-align: center;">3.3 Clasificación de Usuarios por Sexo, Edad, Procedencia:</p> <p style="text-align: center;">3.4 Situación Socioeconómica: La condición socioeconómica de las personas de San Pedro Pinula es variada.</p>
4. Personal de Servicio	<p style="text-align: center;">4.1 Total de Laborantes: 29 personas</p> <p style="text-align: center;">4.2 Asistencia del Personal: El personal asiste todos los días. pues es necesario mantener el orden y limpieza de la municipalidad</p> <p style="text-align: center;">4.3 Tipos de Laborantes El personal de servicio es de tipo no profesional.</p> <p style="text-align: center;">4.4 Residencia del Personal El personal de servicio viven en San Pedro Pinula.</p> <p style="text-align: center;">4.5 Horario: El horario es de 8:00 a.m. a 4:30 p-m</p>

V SECTOR CURRÍCULUM

Área	Indicador
1. Plan de Estudios y Servicios	<p style="text-align: center;">1.1 Áreas que Atiende: En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa el Área es Técnica.</p> <p style="text-align: center;">1.2 Programas Especiales: En la actualidad la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa atiende programas de Salud, Educación e Infraestructura.</p> <p style="text-align: center;">1.3 Actividades Curriculares:</p>

Únicamente se organizan Actividades de Excursión.

Actividades de fiesta patronal del municipio.

1.4 Currículum Oculto: La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa no cuenta con curriculum oculto.

1.5 Tipo de Acciones que realiza:

Las acciones que se ejecutan en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa son proyectos de Agua, Drenajes y Construcción de Brechas.

1.6 Tipo de Servicio: Los servicios que ofrece la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa son de Energía Eléctrica, Agua Potable y formación de Caminos (Adoquín, Pavimentación.

1.7 Procesos Productivos: En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa, los procesos productivos que se generan con el Agua Potable y Energía Eléctrica.

<p>2. Horario Institucional</p>	<p style="text-align: center;">2.1</p> <p>Tipo de Horario: flexible, rígido, variado, uniforme: El horario aplicado en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa es Uniforme.</p> <p style="text-align: center;">2.2</p> <p>Maneras de elaborar el horario: Un grupo sale a almorzar a las 12:00 p.m. y el otro grupo sale a la 1:00 p.m., de acuerdo a la costumbre de cada empleado.</p> <p style="text-align: center;">2.3</p> <p>Hora de atención para los usuarios: La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa atiende a los usuarios es de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.</p> <p style="text-align: center;">2.4</p> <p>Horas Dedicadas a Actividades Normales. En cumplimiento de horario le corresponde cubrir de 8:00 am. a 4:30 p.m., 8 horas diarias.</p> <p style="text-align: center;">2.5</p> <p>Horas dedicadas a actividades especiales: En la realización de actividades especiales en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa, depende de las actividades que se programan.</p> <p style="text-align: center;">2.6</p> <p>Tipos de Jornada (matutina, nocturna, mixta) La jornada de trabajo que atiende la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa, es única puesto que atienden en un solo horario de trabajo.</p>
<p>3. Material Didáctico</p>	<p style="text-align: center;">3.1 Número de empleados que Utilizan Textos:</p> <p style="text-align: center;">Dependiendo de cada coordinador de cada oficina.</p>
	<p style="text-align: center;">3.2</p> <p style="text-align: center;">Equipo de Texto que Utiliza: La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa únicamente utiliza las Leyes Municipales.</p> <p style="text-align: center;">3.3</p>

	<p>Materias y Materiales Utilizados: Papel Bond (Carta y Oficio), Tinta para impresora, Cinta para Máquina de Escribir, Lapiceros y Lápices.</p> <p style="text-align: center;">3.4</p> <p>Fuentes de Obtención de las Materias: A través del presupuesto que designa la Municipalidad a cada oficina para el uso de los materiales.</p>
<p>4. Métodos y Técnicas de Procedimientos</p>	<p style="text-align: center;">4.1</p> <p style="text-align: center;">Metodología utilizada por los Docentes:</p> <p style="text-align: center;">Actividades extracurriculares, en donde pueden poner en práctica lo aprendido dentro de los salones de clases.</p> <p style="text-align: center;">4.2</p> <p style="text-align: center;">Frecuencia de Visitas o Excursiones con los alumnos: Las actividades extracurriculares, utilizadas por docentes y niños (as) de la Escuela se programan de acuerdo a las actividades programadas por la comisión de deportes y son anuales.</p> <p style="text-align: center;">4.3</p> <p style="text-align: center;">Tipo de Técnicas Utilizadas: participativa.</p> <p style="text-align: center;">4.4</p> <p>Planeamiento: Se planifican cada una de las actividades para que sean realizadas en forma ordenada y obtener un mejor resultado.</p>
	<p style="text-align: center;">4.5</p> <p style="text-align: center;">Capacitación: La preparación de los empleados de la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa se da par Uso y Manejo de Programas de Computación y Proyectos Municipales.</p> <p style="text-align: center;">4.6</p> <p>Convocatoria, selección, contratación e innovación de persona y otros propios de cada institución: se hace tomando en cuenta la capacidad, experiencia y profesionalismo en el área que se va a desempeñar.</p>

5. Evaluación	<p style="text-align: center;">5.1</p> <p>Controles de Calidad (eficiencia y eficacia): Es poco el control de calidad que lleva la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa.</p>
---------------	---

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento	<p style="text-align: center;">1.1 Tipo de Planes (Corto, Mediano, Largo Plazo): La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa solamente utiliza la planificación para la elaboración de Presupuesto y proyectos de infraestructura.</p> <p style="text-align: center;">1.2 Elementos de los Planes: El único elemento que lo compone es la Asignación de Rubros (Partidas Presupuestarias).</p> <p style="text-align: center;">1.3 Formas de Implementar los Planes: Ampliaciones Presupuestarias por la Alza en los Ingresos.</p> <p style="text-align: center;">1.4 Base de los Planes (Políticas, Estrategias u Objetivos y Actividades): Las políticas que se utilizan en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa son de acuerdo a las necesidades que existen en el municipio. El objetivo es otorgar el desarrollo al municipio.</p> <p style="text-align: center;">1.5 Planes de Contingencia: El único Plan de Contingencia que se elabora en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa es el Plan de Emergencia contra desastres.</p>
-----------------	--

<p>2. Organización</p>	<p>2.1 Niveles Jerárquicos de Organización: La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa se organiza de la siguiente manera: Alcalde Corporación Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretario Oficial 1 Oficial II y oficial III • Auxiliar de la Secretaria 1 y II • Director financiero, encargado de contabilidad, encargado de presupuesto, cajero receptor. • Oficina de Planificación • Tesorero de la Empresa Eléctrica, encargada de contabilidad, jefe de operaciones técnicas, ayudante de electricista y Celador de líneas. <p style="text-align: center;">2.2 Organigrama:</p> <p style="text-align: center;">2.3 Funciones Cargo o Nivel:</p>
	<p>2.4 Existencia o No de Manual de Funciones: En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa cada Coordinar tiene un manual de funciones en su oficina.</p> <p>2.5 Régimen de Trabajo: Este se da en La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa a través del Alcalde y su Corporación Municipal.</p> <p>2.6 Existencia de Manual de Procedimiento: En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa se da acuerdo al reglamento Interno.</p>

<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1 Existencia o No de Informativos Internos:</p> <p>3.2 Existencia o No de Carteleras:</p> <p>3.3 Formularios para las Comunicaciones Escritas: En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa únicamente se utilizan los Oficios, Circulares y los Memorandum.</p> <p>3.4 Tipos de Comunicación: En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa se utiliza la Comunicación Escrita, Telefónica, Vía Fax Verbal y por correo electrónico.</p> <p>3.5 Periodicidad de Reuniones técnicas de Personal:</p> <p>En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa las reuniones se hacen cada 8 días (los días Jueves) con el Alcalde y la Corporación Municipal.</p> <p>3.6 Reuniones de Programación: Estas se dan en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa muy esporádicamente.</p>
<p>4. Control</p>	<p>4.1 Normas de Control: Están normadas y contempladas en el reglamento interno de la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa.</p> <p>4.2 Registros de Asistencia: El control de Asistencia de la Municipalidad de San Pedro Pinula se da diariamente.</p>

<p>5. Supervisión</p>	<p>en la entrada y la salida de los empleados, en el libro de Control de Asistencia.</p> <p>4.3 Evaluación del Personal:</p> <p>4.4 Inventario de Actividades realizadas:</p> <p>4.5 Actualización de Inventarios Físicos de la Institución: La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa realiza inventarios de Bienes e Inmuebles.</p> <p>4.6 Elaboración de Expedientes Administrativos: Estos los realiza la secretaria de la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa como los de drenajes, construcción de escuelas, puentes, etc.</p> <p>5.1 Mecanismos de Supervisión: En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa hay un Ingeniero encargado de Supervisar y lo hace por medio de bitácoras.</p> <p>5.2 Periodicidad de Supervisiones: Estas se realizan una vez por semana en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa.</p> <p>5.3 Personal encargado de la Supervisión: Existe un ingeniero encargado especialmente para supervisiones en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa.</p> <p>Tipos de Supervisión:</p> <p>5.4 Instrumentos de Supervisión: Estas se utilizan de acuerdo al avance físico que tienen las obras en la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa.</p>
------------------------------	---

VII SECTOR DE RELACIONES

Institución-Usuarios	<p>1.1 Estado o forma de atención a los usuarios: En la Municipalidad de San Pedro Pínula, Jalapa la atención a los usuarios es muy satisfactoria y se le atiende a cada uno de los usuarios en cada oficina de acuerdo a las necesidades de los mismos.</p> <p>1.2 Intercambios deportivos:</p> <p>1.3 Actividades Sociales (fiesta, ferias): Las actividades sociales que más se llevan a cabo en la Municipalidad de San Pero Pinula, Jalapa son la Feria Titular de Candelaria el 2 de febrero, Fiesta del Ganadero el 18 de octubre y la Fiesta de San Pedro y San Pablo el 29 de junio de cada año.</p> <p>1.4 Actividades Culturales (Concursos, Exposiciones):</p> <p>Actividad de independendencia (15 de septiembre).</p> <p>Actividades de fin de año.</p>
Institución con Otras	<p>2.1 Cooperación: En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa se da la cooperación conforme se les solicite, siempre y cuando esté dentro de sus posibilidades.</p> <p>2.2 Culturales: La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa apoya cuando hay actos de alguna escuela, otorgando medallas, trofeos y diplomas.</p> <p>2.3 Sociales: La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa participa en eventos sociales apoyando a las candidatas por medio de un incentivo económico.</p>
Institución con la Comunidad	<p>3.1 Con Agencias locales y nacionales (Municipalidades y otras):</p> <p>3.2 Asociaciones locales (clubes y otras): La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa está asociada con la Asociación El nuevo Amanecer y Tierra del Café.</p> <p>3.3 Proyección:</p> <p>3.4 Extensión:</p>

VIII SECTOR FILOSOFICO, POLÍTICO, LEGAL

<p>1. Filosofía de la Institución</p>	<p>1.1 Principio Filosófico de la Institución:</p> <p>1.2 Visión:</p> <p>Constituirse en una entidad autónoma buscando el desarrollo social cultural del Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.</p> <p>1.3 Misión:</p> <p>Brindar un mejor servicio a la población para contribuir al desarrollo del Municipio.</p>
<p>2. Políticas de la Institución</p>	<p>2.1 Políticas de la Institución: Hacer que todos lo usuarios paguen puntualmente los servicios que la municipalidad presta.</p> <p>2.2 Estrategias: La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa utiliza como estrategia las Notas de Cobros para que los usuarios paguen puntualmente los servicios que se les presta.</p> <p>2.3 Objetivos (metas): La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa tiene como objetivo otorgar desarrollo al Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.</p>
<p>3. Aspectos Legales</p>	<p>3.1 Personería Jurídica:</p> <p>3.2 Marco Legal que abarca a la Institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros): Solamente a través de la Leyes Municipales.</p> <p>3.3 Reglamentos Internos: En la Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa existen el Reglamento de Horarios, Ley de Agua Potable, Ley de Arbitrios y tasas municipales.</p>

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**
APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES. PUNTO
DECIMOPRIMERO DEL ACTA No. 21-2011 CELEBRADA EN SESION DEL 18 DE AGOSTO DE
2011.

Capítulo I

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

ARTICULO 1º. Definición. El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado los requisitos para el caso de cierre de pensum o de graduación según el pensum de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso organizado de capacitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

- 2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.
- 2.2 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.
- 2.3 Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

Capítulo II

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ARTICULO 3º. El EPS. La estructura organizacional del EPS, está conformada por:

- 3.1 Junta Directiva
- 3.2 Decano de la Facultad de Humanidades
- 3.3 Director(a) del Departamento de Extensión

- 3.4 Directores(as) de Departamentos
- 3.5 Coordinador(a) General de EPS
- 3.6 Supervisores(as) de EPS
- 3.7 Asesores(as) de EPS
- 3.8 Revisores(as) de EPS
- 3.9 Estudiantes

ARTICULO 4º. Junta Directiva. Autoridad nominadora y resolutoria

4.1 Nombra a propuesta del Decano al Director de extensión, Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores.

4.2 Resolver casos no previstos

ARTICULO 5º. Decano de la Facultad de Humanidades. Autoridad que establece políticas. Propone ante Junta Directiva al personal que integra la estructura organizacional del EPS.

ARTICULO 6º. Funciones del Decano de la Facultad de Humanidades.

- 6.1 Establece políticas del EPS.
- 6.2 Propone ante Junta Directiva al Director de extensión; y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores
- 6.3 Autorizar con el Vo. Bo. los nombramientos de Supervisores, Asesores y Revisores de los epesistas a propuesta del Director(a) del Departamento de Extensión.
- 6.4 Firma de convenios y cartas de entendimiento.

ARTICULO 7º. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través del Coordinador General de EPS, de los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

ARTICULO 8º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

- 8.1 Conocer el plan general de actividades del EPS, para su aprobación, presentado por el Coordinador General de EPS.
- 8.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del EPS en los casos que no sean competencia del Coordinador General, 8.3 Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.
- 8.4 Realizar reuniones periódicas con el Coordinador General de EPS, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de EPS.
- 8.5 Asignar a los supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS, con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 8.6 Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico.

8.7 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.

8.8 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con el Coordinador General de EPS.

Dirigir conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.

8.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del EPS de la USAC y otras universidades.

8.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del EPS.

ARTICULO 9º. DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS. Son profesionales nombrados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para dirigir cada uno de los Departamentos que conforman esta Unidad Académica.

ARTICULO 10º. Funciones de los Directores de Departamentos

- 10.1 Proponer ante la Dirección de Extensión a los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.
- 10.2 Revisar y aprobar conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el plan de actividades del EPS del Departamento a su cargo.
- 10.3 Resolver problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS del Departamento a su cargo.

ARTICULO 11º. Coordinador General de EPS. Es el profesional nombrado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades para coordinar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, según lineamientos del Departamento de Extensión.

ARTICULO 12º. Funciones del Coordinador General de EPS.

- 12.1 Realizar reuniones periódicas con los directores de los departamentos, con el objetivo de planificar, organizar y ejecutar las acciones relacionadas con el proceso del EPS.
- 12.2 Convocar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento a reuniones ordinarias y extraordinarias para informar y ser informado de los avances del proceso del EPS.
- 12.3 Solicitar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento informes relacionados con sus funciones.
- 12.4 Mantener comunicación con los Supervisores de cada Departamento para coordinar programas de actividades de planificación, ejecución y evaluación de sus áreas de trabajo.

12.5 Coordinar áreas de trabajo de los supervisores del EPS, conjuntamente con el Director de Extensión.

12.6 Informar periódicamente al Director(a) del Departamento de Extensión acerca de los avances del proceso de EPS de todos los departamentos de la Facultad de Humanidades.

12.7 Participar en reuniones periódicas con el Director de Extensión con fines de supervisión, coordinación y evaluación de proceso de EPS.

12.8 Coordinar el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios, conjuntamente con el Director de Extensión.

12.9 Aprobar los informes del Ejercicio Profesional Supervisado para efectos de cierre de pensum.

ARTICULO 13º. SUPERVISORES DEL EPS. Son profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según propuesta de los Directores de cada Departamento para realizar funciones de supervisión a los proyectos del EPS que se realizan en las diferentes instituciones y comunidades, tanto en sede central como en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.

ARTICULO 14º. Funciones de los Supervisores de EPS.

- 14.1 Mantener comunicación con el Coordinador General de EPS y con los Asesores del EPS del área geográfica a donde han sido asignados.
- 14.2 Presentar el plan de visitas de supervisión al Coordinador General de EPS.
- 14.3 Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.
- 14.4 Presentar informes de avances informes finales de su actividad, al Coordinador General de EPS.
- 14.5 Presentar sugerencias al Coordinador General del EPS, que mejoren el proceso respectivo.

ARTICULO 15º. ASESORES DEL EPS. Son los profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades a propuesta del Decano, según nombra que presenta el Director(a) del Departamento de Extensión, proveniente de los Directores de Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 16º. Funciones de los Asesores

- 16.1 Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.
- 16.2 Aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.
- 16.3 Velar porque los estudiantes realicen los planes de trabajo presentado.
- 16.4 Llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.

- 16.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes.
- 16.6 Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.
- 16.7 Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.
- 16.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.
- 16.9 Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.
- 16.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.
- 16.11 Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 16.12 Emitir dictamen de aprobación del informe final para solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.
- 16.13 Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesoría, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.
- 16.14 Rendir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases de EPS.
- ARTICULO 17°. Los Revisores.** Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.
- ARTICULO 18°. Funciones de los Revisores de informe final del EPS.** Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.
- 18.1 Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.
- 18.2 Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.
- 18.3 Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.
- 18.4 El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apegue a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 19°.**Requisitos del estudiante para realizar el EPS**

- 19.1 Estar legalmente inscrito en la USAC
- 19.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.
- 19.3 Haber aprobado los cursos hasta el 8°. Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.
- 19.4 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.
- 19.5 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.

ARTICULO 20°.**Funciones y responsabilidades del estudiante.**

- 20.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.
- 20.2 El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.
- 20.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.
- 20.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.
- 20.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.
- 20.6 Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.
- 20.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.

- 20.8 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.
- 20.9 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.
- 20.10 El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado.

ARTICULO 21°.**Causas para invalidar el EPS**

- 21.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.
- 21.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.
- 21.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.
- 21.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional
- 21.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.
- 21.6 Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.
- 21.7 Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.

ARTÍCULO 22°.**Fases del EPS**

El período del EPS será dividido en las siguientes fases:

- 22.1 La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.
- 22.2 La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextual de la institución o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cual será presentado al Asesor para su aprobación.
- 22.3 La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es a fin para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Letras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.
- 22.4 La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la

cual deberá ser aprobada por el asesor.

- 22.5 La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá ser aprobado por el Asesor.
- 22.6 La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.
- 22.7 La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requerido para aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.

ARTICULO 23°.**Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.**

- 23.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.
- 23.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.
- 23.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.

Capítulo IV

EVALUACIÓN

ARTICULO 24°.**Evaluación**

Para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

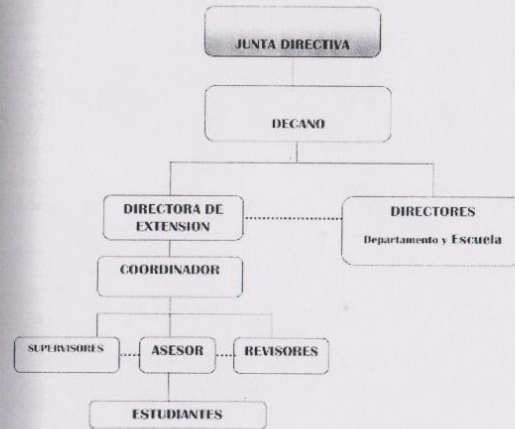
ARTICULO 25°.**Características de la evaluación.**

- 25.1 La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.
- 25.2 Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.
- 25.3 El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.
- 25.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 25.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 25.6 Se evalúan las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 25.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 25.8 Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

DISPOSICIONES VARIAS

- ARTÍCULO 26°.** Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del EPS.
- ARTÍCULO 27°.** Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.
- ARTÍCULO 28°.** El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.
- ARTÍCULO 29°.** Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.



CRITERIOS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Aprobado en Punto vigésimo tercero del acta 1-2007 de la sesión 23 de enero de 2007

1. DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

1.1. Definición: El ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica y/o académica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios de la carrera de **Licenciatura en Filosofía**, mediante un proceso pedagógico organizado de **habilitación cultural, científico, técnico y práctico**, contribuyan a que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades y del **Departamento de Filosofía**, realicen acciones de proyección social (administración, docencia, investigación, extensión y servicio), con el fin de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a esta Casa de Estudios Superiores.

1.2 Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS

- 1.2.1.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que se ven involucrados en el mismo.
- 1.2.2 Sistematizar y enriquecer los conocimientos filosóficos de los estudiantes que desarrollan el EPS.
- 1.2.3 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teóricos proporcionados al estudiante del Departamento de Filosofía durante su formación profesional.
- 1.2.4 Contribuir a que los estudiantes, como futuros profesionales de la filosofía, a través de su formación académica y el conocimiento de la realidad socioeconómica, desarrollen un adecuado nivel de conciencia, responsabilidad y solidaridad social.
- 1.2.5 Fomentar la investigación ínter y multidisciplinaria que permita al profesional de la Filosofía contribuir a la solución de los problemas sociales que afectan al país.

2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- 2.1. La administración del EPS estará integrado por:
 - 2.1.1. Decano de la Facultad de Humanidades.
 - 2.1.2. Director(a) del Departamento de Extensión.
 - 2.1.3. Director(a) del Departamento de Filosofía.
 - 2.1.4. Supervisores y asesores.
 - 2.1.5. Estudiantes.

3. FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

3.1. Entre las atribuciones y responsabilidades del Director(a) del Departamento de Filosofía están:

- 3.1.1. Proponer, a sugerencia del claustro, al Supervisor y/o Asesor de EPS del Departamento de Filosofía.
- 3.1.2. Revisar y aprobar el plan general de actividades del Supervisor y/o asesor de EPS de este Departamento, previo a su aprobación por el Director del Departamento de Extensión.

4. DEL SUPERVISOR Y/O ASESOR DEL EPS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Características: El Supervisor y/o asesor de EPS del Departamento de Filosofía deberá ser un profesional graduado en Filosofía, profesor titular y será nombrado por Junta Directiva a propuesta de la Dirección y el Claustro del Departamento de Filosofía.

Funciones:

- 4.2.1 El supervisor y/o asesor deberá elaborar el plan de actividades de EPS juntamente con el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de Extensión.
- 4.2.2 Asimismo, revisará y aprobará los planes de EPS presentados por los estudiantes y velará por que se cumplan.

Elevará un registro de la supervisión, evaluación, informes y programación de los estudiantes.

Visitará periódicamente a los estudiantes para conocer el avance de su EPS.

Evaluará las bases del EPS y los orientará al respecto.

Resolverá con el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de Extensión los problemas que presenten los estudiantes.

5. DE LOS ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA PARA REALIZAR EL EPS

5.1 Requisitos para realizar el EPS

- Haber cursado y aprobado la cantidad de cursos necesarios en el pensum de la carrera y tener el mínimo de créditos requeridos.
- Estar inscrito en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades para realizar su EPS.
- Estar legalmente inscrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Presentar ante el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de extensión certificación de cursos aprobados.

5.2 Funciones y responsabilidades del estudiante de Filosofía

- 5.2.1 Está obligado a cumplir y respetar este reglamento.
- 5.2.2 No podrá abandonar la práctica del EPS, salvo por razones justificadas.
- 5.2.3 Deberá presentar al Supervisor del EPS su plan del proyecto, calendario de actividades y reportes.
- 5.2.4 Deberá mantener una conducta acorde a los principios morales que debe observar como persona y profesional.
- 5.2.5 Al terminar su EPS, el estudiante tendrá un máximo seis mesescalendarario para elaborar y presentar el informe final de su proyecto al Supervisor y/o asesor. Después de ese tiempo se considerará invalidado su EPS.
- 5.2.5 Por causas justificadas y presentadas por escrito, el estudiante podrá cambiar de Institución donde realiza su EPS, por un máximo de dos veces.

6. DE LA REALIZACIÓN DEL EPS

6.1 Sobre las Instituciones donde realizar el EPS

Las Instituciones donde se realice el EPS de los estudiantes de Filosofía, deberán ser de alto nivel académico, político, cultural y/o educativo tales como Ministerios, Partidos Políticos, Universidades, Instituciones estatales como la PD11, CC, CSJ, Contraloría General de Cuentas, ONG's de reconocido prestigio, Municipalidades, Uc.

6.2 Duración: El tiempo en el que se desarrolle el EPS de los estudiantes de Filosofía no podrá ser menor a 400 horas, las que incluyen las siguientes fases: propedéutica, diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación del proyecto.

6.3 Prohibiciones: En ningún caso el EPS se podrá desarrollar en los siguientes lugares: la institución donde labora el estudiante, Institutos o colegios de nivel medio, cualquier institución de bajo nivel académico, político, cultural y/o educativo.

7. SOBRE LA EVALUACIÓN

7.1 Requisitos

7.1.1 El supervisor y/o asesor asignado evaluar: y aprobará el EPS del estudiante de acuerdo a las etapas cumplidas y al informe presentado por éste, siempre y cuando llene los requisitos establecidos.

7.1.2 Validado el EPS: del estudiante el supervisor y/o asesor dejará constancia de la fecha en que se finalizó.

Para la aprobación del EPS se tomará en cuenta la opinión de las personas e instituciones involucradas en el mismo.

El informe de EPS en ningún caso sustituye, como requisito para el grado de Licenciado en Filosofía, la elaboración, presentación y defensa de la Tesis de investigación.

8. SOBRE LA GRADUACIÓN

8.1 Son requisitos para obtener el grado de Licenciado en Filosofía:

Cursar y aprobar el número necesario de cursos del pensum de la carrera y haber obtenido el mínimo de créditos académicos según reglamento del Departamento de Filosofía.

Elaborar, desarrollar y aprobar el proyecto de EPS respectivo como requisito previo a obtener el cierre de pensum

Aprobar el examen auto formativo de Filosofía.

Elaborar, presentar y defender satisfactoriamente la Tesis de investigación.

9. DISPOSICIONES FINALES

9.1 Este normativo podrá ser modificado de acuerdo a las circunstancias particulares en que se desarrolle el EPS del Departamento de Filosofía y a petición del Director(a).

9.2 Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Dirección del Departamento de Filosofía y posteriormente aprobados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

9.3 El presente normativo entra en vigencia a partir de su aprobación y publicación por parte de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. Departamento de Filosofía Octubre del 2006

Criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en Letras Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos Departamento de Letras

Los criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado del Departamento de Letras fueron abordados con base en el normativo del EPS de la Facultad de Humanidades, USAC, Aprobado por la Junta Directiva (Acta 25-2006, Punto séptimo, sesión extraordinaria del 8 de agosto de 2006).

1. Del Ejercicio Profesional Supervisado para la Licenciatura en Letras

1.1. Definición

El Ejercicio Profesional Supervisado —EPS— de la Licenciatura en Letras es la práctica final, supervisada por profesores, que es ejecutada por estudiantes que hayan aprobado la totalidad de los cursos contenidos en el pensum. Este ejercicio es de carácter obligatorio y necesario para el cierre de pensum. Se realiza para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación cultural, científica, técnica y práctica, en beneficio de la sociedad guatemalteca. Se normará por los presentes lineamientos.

1.2. Visión

La visión del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Letras es mejorar la integración del Departamento de Letras con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca y contribuir de esta manera en la transformación del ambiente sociocultural del país.

1.3. Misión

La misión del Ejercicio Profesional Supervisado del Departamento de Letras es promover y mejorar constantemente el quehacer específico del Departamento.

1.4. Objetivos

Los objetivos del Departamento de Letras al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado son:

- a. Reafirmar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, durante el transcurso de la carrera, mediante la práctica técnica y profesional de los mismos, y de esta manera contribuir con el desarrollo integral de los guatemaltecos.
- b. Dotar a las autoridades y profesores del Departamento de Letras, con la evaluación del EPS, de un medio para determinar si los estudiantes poseen capacidad teórica y técnica para ejercer satisfactoriamente su profesión.
- c. Coadyuvar en la investigación científica multidisciplinaria, mediante el manejo técnico y profesional de la literatura, el arte y la ciencia

del lenguaje, con el fin de contribuir a formular soluciones para los principales problemas del país.

d. Desarrollar proyectos comunitarios que posibiliten la democratización de la literatura, el arte y la ciencia del lenguaje, que respondan a las necesidades culturales, educativas e informativas de la comunidad, mediante la ejecución de proyectos de servicios directos, que solucionen problemas concretos.

2. Funciones del Director del Departamento de Letras

- 2.1 Revisar y aprobar el plan general de actividades de EPS, conjuntamente con el Supervisor (a), antes de presentarlo a consideración del Director del Departamento de Extensión.
- 2.2 Proponer al Supervisor de EPS, quien debe tener la categoría de profesor titular del Departamento y experiencia en la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo.
- 2.3 El Director será el único encargado de regular el contenido de los proyectos de EPS.
- 2.4 El Director podrá apelar e impugnar ante la Dirección de Extensión, la aprobación o no aprobación de EPS de los estudiantes de su Departamento cuando lo considere justo y necesario.
- 2.5 Analizar y resolver los casos y situaciones no previstos en el presente documento.

3. De la realización de Ejercicio Profesional Supervisado

3.1. Instituciones

Con base en la visión de integrar al Departamento de Letras con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, se coordinarán proyectos tendientes a alcanzar los objetivos anteriormente planteados, con las Municipalidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes, Organizaciones no Gubernamentales (ONG) e instituciones afines.

Los proyectos de EPS pueden realizarse en:

- Instituciones públicas y privadas
- Organizaciones no Gubernamentales
- En el lugar de trabajo del epeista

3.2. Duración

La duración del EPS es de 200 horas como mínimo.

